

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 19 DE ENERO DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remiudos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA GESTION LOABLE

## Las Escuelas Industriales y las profesionales de obreros.

No hace mucho tiempo, atendiendo un requerimiento amable de la Federación Obrera Salmantina, hubo de ocuparme, en una de las conferencias del cursillo que se está celebrando, de la misión a cumplir por ese organismo obrero, en relación con la preparación profesional de sus miembros.

Sin duda que el estímulo modestísimo que mi conferencia pudiera suponer, era bien innecesario. En la mente de los elementos directivos de la Casa del Pueblo vivía ya la idea, y mi breve charla pudo muy bien ser, simplemente, un cambio de impresiones entre ellos y yo, que ha conducido, por fortuna, a algo práctico, cuyos resultados quizás no se hagan esperar.

Un grupo de obreros, animados del deseo generoso de proporcionar a la clase, aquella preparación cultural, necesaria en todas las profesiones, se ha dirigido al señor rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, y ha solicitado de los profesionales de la cultura, por mediación de esa primera autoridad académica del distrito, el apoyo necesario para organizar el Centro de Enseñanza Profesional, absolutamente indispensable en toda preparación inteligente del obrero.

La respuesta del Sr. Esperabé acusa los buenos deseos que animarían siempre al profesorado oficial en una tal empresa, y ha sido, como no podía menos de ocurrir, alentadora de tan excelentes propósitos.

No obstante esto, mucho será preciso andar todavía para convertir en realidad esa aspiración de la clase obrera; y no es precisamente el señor Rector quien más puede hacer en tal obra, ni el profesorado oficial quien viene más obligado a realizarla.

Los obreros que han emprendido la tarea difícil de dotar a Salamanca de una Escuela elemental de preparación profesional, están informados exactamente del apoyo que pueden encontrar en la legislación vigente. Conocen la letra y espíritu del decreto-ley de 31 de Octubre de 1924, y saben perfectamente que el apoyo económico indispensable para tal empresa, son los Ayuntamientos y la Diputación provincial los llamados a prestarlo.

Esa disposición citada, obliga, en su artículo 17, a los Ayuntamientos de más de 20.000 almas—el de Salamanca está comprendido en el precepto—y a las Diputaciones provinciales, en representación de los Municipios de población que no alcance esa cifra, a sostener Escuelas elementales de formación profesional obrera, capaces en total para una población escolar mínima de un alumno por cada mil habitantes.

También las Diputaciones, por virtud del mismo precepto, han de crear, en un plazo que no exceda de cinco años, y sostener después, Escuelas industriales con capacidad suficiente para un alumno por cada mil habitantes.

No tengo a mano, cuando escribo estas cuartillas, los presupuestos del Ayuntamiento de Salamanca y de la Diputación de la provincia. Desconozco, por tanto, si en los mismos se atiende o no esa obligación impuesta por el decreto de 31 de Octubre de 1924. Pero se atiende o no, viniendo obligados ambos organismos a crear y sostener las Escuelas dichas, los obreros preocupados por el problema, deben dirigir sus ruegos en primer término a esas entidades, expresamente obligadas por la ley, que no debieran necesitar, por lo mismo, estímulo alguno—que no lo necesitarán quizás—para llevar a cabo obra cuya eficacia y provecho no se escapará a nadie medianamente orientado en estos problemas.

Y en seguida de hecho esto—y aún antes de hacerlo—, instar la creación de la Junta provincial que determina el decreto; poner en manos de ésta el problema y dejar que ella, con personal capacitado, exija, primero, el cumplimiento del precepto, y oriente después el trabajo, de acuerdo con el Real decreto y con las necesidades de la provincia y de la clase a que ha de servir.

Es preceptivo para los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, consignar en presupuesto cantidad para el sostenimiento de las Escuelas elementales dichas, que se crearán con carácter oficial, del mismo modo que las industriales, y como éstas, otorgarían títulos.

Esto es garantía de que no habrá de faltar el apoyo económico necesario para la empresa que los

obreros salmantinos pretenden llevar a cabo. Pero aun sin la existencia de tal precepto, creo yo que ni el Ayuntamiento de Salamanca, que tan brillante historia ha mantenido en materia de enseñanza, ni la Diputación provincial, mientras haya en ella hombres de sensibilidad y cultura, negarán el apoyo que se solicita.

Veán, pues, los obreros, de encauzar sus movimientos en esa dirección, que es también—como ellos no ignoran—la impuesta por la ley, y tengan la seguridad de que no habrá de faltarles, más tarde, el apoyo del rector de nuestra Universidad y de todo el personal docente oficial de Salamanca.

Es garantía de ello, la colaboración decidida y entusiasta que hasta ahora viene prestando a la labor docente, que ya realiza la Federación Obrera, con el cursillo de conferencias que viene desarrollándose en el presente curso.

JOSE ANDRES Y MANSO

## Notas del Rectorado

### Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten las certificaciones académicas de don Marcos G. García, don Dionisio Zaldívar Narango y don Eladio Hijo, procedentes de la Universidad Central.

—A la misma autoridad de la Facultad de Filosofía, las de don Manuel Cardona Aragón, procedente también de la Universidad de Madrid.

### Título.

En la Secretaría de esta Universidad, y a disposición del interesado, se halla el título de bachiller expedido a favor de don Antonio Carrascal Espino.

## Próxima conferencia del doctor Urrutia

El sábado, 21, dará una conferencia, organizada por la Academia Médico-Escolar, en colaboración con el Colegio Médico, el prestigioso doctor don Luis Urrutia, de Madrid.

La conferencia versará sobre megasofía.

Oportunamente se anunciará la hora y local en que la conferencia tendrá lugar.

La personalidad del doctor Urrutia es de sobra conocida en el campo médico, como así sus notables conferencias, por lo que se espera, ya con impaciencia la disertación del distinguido doctor.

Esta conferencia será un acierto más de la Academia Médico-Escolar y el Colegio Médico, que tan brillantes actos lleva realizados.

## Cámara de Comercio

LOS REPRESENTANTES DE LA GREMIAL Y DE LA GENERAL PATRONAL

Ayer, a las siete y media de la tarde y conforme al acuerdo adoptado por las representaciones de la Federación Gremial y de la General Patronal, se congregaron ayer nuevamente éstas al efecto de proseguir las conversaciones relativas a la fusión de ambas entidades y en caso adverso, realizar el comité de enlace, que fué el pensamiento primordial de la iniciación de estas conversaciones.

Por la Gremial concurren don Alejandro Tavera, presidente de la Federación, con los señores don Hipólito Martín Morán, don Juan Antonio Delgado y don Manuel Sánchez, y por la General Patronal, don Vicente Pérez Bande, don José María Viñuela y don Vicente Andrés.

A esta conversación asistió el secretario asesor jurídico de la General Patronal, don Mariano Martín Díez.

Principió la conversación justificando los señores don Vicente Andrés, que la presidió, y el señor Viñuela, la ausencia de don Carlos Romo.

Sus manifestaciones convencionales del motivo que originaba dicha ausencia a la representación de la Gremial y seguidamente se cambiaron impresiones acerca de los dos puntos que la Patronal general oponía para llevar a cabo la fusión, y que son, la incorporación de los gremios a fines a las patro-

nales que constituyen la general, y la representación proporcional, en el organismo directivo de la presunta fusión.

Formuló su opinión manteniendo la independencia de los gremios y la innecesidad de ingresar algunos en las sociedades correspondientes de la General Patronal, el señor Tavera.

Impugnaron este criterio los señores don Vicente Pérez Bande, don Vicente Andrés y don José María Viñuela.

Emitió la suya don Manuel Santos y por unanimidad se acordó desistir de llevar a cabo la fusión y reanudar las conversaciones para la constitución del comité de enlace.

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Redondo Hermanos, 881,98 pesetas; don Matías Domenech, pesetas 7.727,34; Jefe de Telégrafos, 615,95; don Luis Heras, 50,02; Compañía de S. F. P., 920,00; y don Lino Vicente, 413,00 pesetas.

## LA ASOCIACION DE GANADEROS

El presidente de esta entidad don Francisco Sánchez y Sánchez, recibió ayer el siguiente telegrama del duque de Bailén:

“En nombre de la comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos, envío muy expresivas gracias a esa provincia por su felicitación y ofrecimiento, reiterando a todos nuestra decisiva cooperación para lograr la defensa y el fomento de la ganadería nacional.”

## Hablando con el señor Gobernador civil

Estando casi en el estribo del tren, pues anoche marchó a Logroño el gobernador civil, Sr. Díez del Corral, y en cuya capital permanecerá dos días, nos manifestó que por la mañana había llamado a su despacho al representante de la Sociedad Anónima Lezama, de Bilbao, don Pedro Mendizábal, que es la Sociedad que se quedó con la subasta del firme especial de adoquinado de la Plaza de Toros hasta el Puente Nuevo, para interesarle el comienzo de dichas obras, a fin de mitigar en parte la crisis de trabajo que existe en Salamanca.

El Sr. De Mendizábal manifestó al Sr. Díez del Corral que su deseo lo expondría urgentemente a la Sociedad que representaba, como asimismo le hizo presente que la dificultad casi principal para dar comienzo a estas obras procedía de la falta de vagones para transportar desde Avila el adoquín, y el señor Díez del Corral, al oír esta manifestación, telegráficamente se dirigió al director general de Ferrocarriles, Sr. Faoumeto, encareciéndole la necesidad de que se facilitasen esos medios de transporte para dar comienzo a esas obras, y con

ellas atender a las necesidades de los trabajadores.

Durante los dos días que permanezca ausente el Sr. Díez del Corral de Salamanca, queda encargado de este Gobierno civil el secretario, don Fernando Martínez Carrillo.

## La Tuna Universitaria

### Un recuerdo.

Los jóvenes escolares han tenido la amabilidad de pedirme que les dedique unas líneas a su Estudiantina.

Para ponerme a tono con las circunstancias, no encuentro otro recurso más oportuno que retrotraerme a mis tiempos de estudiante y decirles lo que entonces sentía de una Tuna escolar.

No sé, a punto fijo, qué año era. Allá por 1890.

Mi cuarto de estudio daba a un jardín, al lado del “Teatro del Hospital”. En frente, un salón de aficionados al arte escénico, que llamaban “La Salmantina”. Allí ensayaban, todas las noches los estudiantes de la Tuna. Un rumor sordo de voces, de afinaciones, de guitarras y de violines, llegaba hasta mí, distrayendo algo mi atención del estudio. No obstante, la labor continuaba, hasta su término.

Daban las diez de la noche. Los escolares eran puntuales. Solían del ensayo. Su alegre vocerío inundaba la calle silenciosa y retirada, del barrio de San Román. Se oía la voz de mando del director. La formación correcta, el silencio y de pronto las notas animadoras, impulsivas, de una marcha luminosa, subyugante.

Cerraba yo mis libros, y abierta la ventana del cuarto de estudio, seguía absorto aquella música sugeridora, hasta perderse de oír, a lo lejos, por encima de las tapias del jardín aislado, en el tranquilo barrio.

Han pasado tantos años, y podía repetir nota por nota, el “pasodoble” de aquella estudiantina.

¡Qué de tradiciones universitarias salmantinas despertaba en mi imaginación!

¡No poco de mi cariño a la Universidad de Salamanca, creo que lo debo al poder evocador de la música de aquella estudiantina!

JUAN D. BERRUETA

## Sucesos provinciales

### UNA RIÑA

Después de una reunión amistosa, cuestionaron en el pueblo de Miranda del Castañar, el pasado día 16, los vecinos de dicha villa Antonio Díaz Hernández, Antonio Recio Vives, Gaspar Hernández Hernández, Teresa Díaz Hernández y Manuela Cenual Muñoz, promoviendo un formidable alboroto, que puso término la afortunada intervención de la Guardia civil, dando cuenta al Juzgado municipal.

### POR CORTAR LENA

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de Robleda, don Antonio Arribas, y el guardia segundo, don Adrián Vicente, ha sido denunciado el vecino de dicha localidad, José Mateos Carbayo, por cortar lena en el monte titulado “Dehesa de Abajo”.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del señor juez municipal.

ARMAMIENTOS NAVALES

## La rivalidad entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Leemos en “The Times” que el enorme programa naval que Coolidge acaba de someter al Congreso norteamericano es un portento psicológico, pero que es necesario examinar cuidadosa y tranquilamente las consecuencias diplomáticas y políticas de este proyecto que se separa del programa pacífico y que reaccionará sobre la actitud y la política de todas las naciones.

En su mensaje al Congreso declaró ya el Presidente Wilson en 1914 que era necesario para los Estados Unidos “ser fuerte sobre el mar” y comenzaron las preparaciones navales antes de entrar en la gran guerra en Abril de 1917. Estos preparativos se convirtieron más tarde en un gran programa naval, que no obtuvo completa realización hasta después de firmado el armisticio. En la Conferencia de Washington de 1921-22 se llegó a un acuerdo general entre las tres grandes potencias navales, con el objeto de desarmar sus buques de guerra en gran escala, fijando una proporción de fuerzas, con limitaciones de tonelaje y armamento afectando también a cruceros y aeronaes. El convenio se ha cumplido escrupulosamente por las tres potencias.

Tal era la situación al reunirse la segunda asamblea en Ginebra; esta última fracasó. El almirantazgo inglés proponía un medio para llegar a la reducción permanente de tonelaje de los grandes monstruos que cuestan seis o siete millones de libras esterlinas y cuyos costes de construcción y de mantenimiento exceden las posibilidades económicas de las potencias con recursos financieros muy disminuidos a causa de la gran guerra.

Mientras se meditaban proyectos de desarme en Ginebra y se ejercía fuerte presión política en esta dirección. Cuando los ingleses tuvieron ultimamente “un gesto” significativo, eliminando dos cruceros de tres que comprendía el programa mínimo, apenas suficiente para atender las necesidades del Imperio, los Estados Unidos alarman al mundo con un programa de construcciones navales cuyo detalle acaba de puntualizarse. En Ginebra, es cierto, se puso ya en claro que esta última potencia quería llegar a la paridad en armamentos navales con Inglaterra, pero del inmenso programa cuyo coste excede a 200 millones de libras, no había ni indicios. Sería imprudente no concederle toda la importancia que tiene. Si se realizase, los Estados Unidos tendrían fuerzas navales mayores que cualquiera otra nación y aun que todas las demás combinadas.

Desgraciadamente las fuerzas políticas, una vez puestas en movimiento, como lo fueron en Alemania algunos años antes de 1914, lle-

gan a consecuencias que ninguno puede prever. Estas fuerzas engendran “malas inteligencias” creadas artificialmente.

Después de la Conferencia de Washington, citada más arriba, se extendió por los Estados Unidos la especie de que los ingleses aumentaron la potencia de los cañones navales. Inmediatamente después de la reciente conferencia de Ginebra se dijo que Inglaterra había aprovechado la ocasión para concertar un tratado secreto con el Japón. Hay otros muchos síntomas de propaganda anti-británica en Norte-América y eminentes publicistas han desacreditado la política y gobierno ingleses ante los ojos americanos, sembrando la simiente de la desconfianza, dando pábulo a la idea de que es posible la formación de una combinación en Europa contra los Estados Unidos.

Ahora bien, como los últimos parecen más seguros que ninguna otra potencia el portentoso proyecto de expansión naval recién aprobado por el Senado yanqui lo atribuyen los ingleses a lo que se ha denominado “la moda ambiciosa”.

La resolución de Coolidge—en opinión de los últimos—se parece a un desafío y a una rivalidad naval. Inglaterra—añaden—tiene que seguir sus construcciones para atender a las necesidades imperiales, claramente expuestas en Ginebra; pero desde luego puede adelantarse que la futura Conferencia del desarme, es forzosamente supérflua, y los que han laborado en pro de la inteligencia franca de Inglaterra con los Estados Unidos, como la mejor garantía para la paz y progreso del mundo, no pueden menos de deplorar esta nueva actitud inesperada y perturbadora que no hará sino impedir la reducción gradual de armamentos, que parecía haber llegado a ser practicable.

### EMILIO MIÑANA

Académico de la de Ciencias Morales y Políticas  
(Prohibida la reproducción).

## Las procesiones de Semana Santa

### UNA CIRCULAR

La junta directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes, con objeto de buscar la cooperación económica para la edición de la Guía de las procesiones, ha dirigido a sus asociados la siguiente carta circular:

“Muy señor nuestro y querido compañero:

En el presente año, nuestra tradicional semana santa, tendrá una “Guía”; pero no será una guía más. Haremos una guía que patrocina da por la Junta de Iniciativas que preside el digno gobernador civil, podrá estar al lado de las mejores que se editan en España; es necesario que Salamanca se dé a conocer en el aspecto de las procesiones de su Semana Santa, junto con las bellezas arquitectónicas que encierra y de una forma que sirva para la afluencia de forasteros a nuestra ciudad, sea tal, que se traduzca en una fuente de ingresos para el comercio e industria salmantinos.

Esta es una de las causas que nos animan a editarla, de manera, que por su presentación, eminentes firmas, bellos fotografías, excelentes apuntes y dibujos, podrá calificársela de verdadera joya.

El esfuerzo que realizamos con tanto gusto, necesita alguna compensación por parte del comercio y de la industria, que tan directamente han de sentir los efectos de tal publicación. Para ello, hemos pensado pedirle a usted nos conceda su anuncio, que por la economía y estudiada colocación del mismo para su mayor rendimiento, esperamos no nos lo ha de negar.

Dentro de breves días recibirá la visita a tal fin.

Agradecidos de antemano, ofrecemos a usted el testimonio de nuestra más distinguida consideración.—La junta directiva.”

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Belisario de Arriba Monteio, Josefa Ramajo Martín, José Pierna Alonso, Andrés Sánchez Mesonero, Alejandra Arias Gascón y Elena Corral García.  
Defunciones: Francisco Madrigas Estévez.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Fausto Sánchez Hernández

que falleció, en Salamanca, el día 20 de Enero de 1927

D. E. P.

Sus hijos: don Ernesto, don Ramón y don Fausto Sánchez Hernández; hijas políticas: doña María de los Dolores Sánchez-Villares, doña Pilar de Dios y doña Victoria Gullón; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Por su eterno descanso se dirán misas, en dicho día, en las iglesias de Villavieja de Yeltes, Sanfelices de los Gallegos y en las de los Padres Jesuitas y la de los Padres del Corazón de María, de Ciudad Rodrigo.

# CARTAS DE ALEMANIA

## UN GRAN PROGRAMA DE FIESTAS PARA 1928

Si interesante resultaba el programa de fiestas, certámenes y atracciones de todo género que en Alemania se llevó a cabo durante el año 1927, mucho más interesante y variado aparece todavía el combinado para el año 1928. De entre la imponente lista de exposiciones, centenarios, festivales de música y teatro, etc., etc., que se celebrarán en el curso del año—especialmente en los meses de primavera y verano—, señalaremos brevemente los de mayor importancia desde el punto de vista internacional.

En el capítulo de exposiciones figuran, entre otras muchas, dos solemnidades de primer orden: la "Pressa", de Colonia, y la "Ila", de Berlín, ambas con carácter universal y representación, ya asegurada, de los principales países. Colonia abrirá su Exposición Internacional de Prensa e Industrias auxiliares ("Pressa") a primeros de Mayo, y la cerrará en Octubre. La Exposición Internacional de Aviación de Berlín ("Ila", contracción del nombre alemán "Internationale Luftschiffahrt Ausstellung"), permanecerá tan sólo abierta durante las últimas semanas de Septiembre y las primeras de Octubre. Con motivo de ambas exposiciones, tendrán lugar dos grandes Congresos internacionales, uno de Prensa, en Colonia, y otro de Aviación, en Berlín. En la Exposición de Colonia, la Prensa de lengua española estará brillantemente representada, y España contará con un pabellón propio, de estilo Renacimiento español, en la Avenida de las Naciones.

Con inusitado esplendor se prepara Nuremberg a conmemorar el cuarto centenario de la muerte de Alberto Durero, el más grande de los pintores germánicos medievales, que nació, vivió, trabajó y murió en la ilustre ciudad de los maestros cantores. Entre los diversos actos proyectados tendrá especial interés para los aficionados al arte pictórico, una gran exposición de obras del maestro, la más completa hasta ahora celebrada, a la cual prestarán su concurso los principales museos y coleccionistas particulares, tanto alemanes como extranjeros. La histórica pintoresca ciudad de Dinkelsbühl, rival de Rothenburgo por su acusado carácter medieval y famosa además por sus excelentes vinos celebrará este año, no un vulgar centenario, sino el milenario, nada menos de su fundación y otras ciudades, entre ellas Naumburg, célebre por su bellísima catedral gótica, y Proskau, no menos renombrada a causa de su cerámica, conmemorarán, asimismo el noveno y el séptimo centenario de su existencia respectivamente.

Entre las solemnidades musicales descuellan, en primer término, los festivales wagnerianos de Bayreuth, instituidos por el propio Richard Wagner y proseguidos hoy, bajo la dirección exclusiva de su hijo Sigfrido, con absoluta fidelidad al credo artístico del gran renovador del arte lírico. Suspendidos durante la guerra y los primeros años subsiguientes, los festivales de Bayreuth, al ser reanudados el año pasado, encontraron entre el público filarmónico internacional, el mismo éxito de siempre. Las

representaciones de este año empezarán el 19 de Julio y terminarán el 19 de Agosto, poniéndose en escena "Tristán e Isolda", "Parsifal" y las cuatro partes de la tetralogía "El anillo de los Nibelungos". Desde el 26 de Julio hasta el 31 de Agosto tendrá lugar en la Opera nacional de Munich los festivales Wagner-Mozar, célebres asimismo en todo el mundo por la fidelidad y el buen gusto de las interpretaciones que en ellos reciben las obras de los dos grandes músicos.

La Sociedad Bach, cuya sede se encuentra en Leipzig, pero cuyas grandes audiciones anuales tienen siempre lugar en una ciudad distinta de Alemania, se reunirá este año en Cassel, a principios de Septiembre, y la Sociedad Händel, cuya organización y funcionamiento son análogos a los de la Sociedad Bach, dará sus conciertos anuales extraordinarios en Kiel, durante el mes de Junio. Duisburgo, gran centro industrial del oeste de Alemania, pero al mismo tiempo ciudad en extremo amante de la música, celebrará un festival Max Reger durante los días 6, 7 y 8 de Mayo, y en la catedral de la ciudad danubiana de Passau tendrá lugar, el día 27 de Mayo, la inauguración del órgano mayor del mundo. Finalmente, las compañías de ópera de los Teatros Nacionales de París y Viena darán representaciones extraordinarias en Colonia, con motivo de la Exposición Internacional de Prensa.

En el castillo arruinado de Heidelberg, convertido en teatro, tendrán lugar también este año las representaciones dramáticas con tanto éxito iniciadas durante el pasado verano. En un marco verdaderamente único, formado por la más fantástica combinación de bellezas naturales y recuerdos históricos, se representará "El sueño de una noche de verano", de Shakespeare, y la tragedia de Kleist "Catalina de Heilbrunn".

Pero hay que poner punto a la lista, porque, de lo contrario, se haría interminable. Quien visite este año Alemania no tendrá más molestia que escoger entre lo mucho y lo bueno que en todas partes se ofrece.

CARLOS SCHWARZ

### TUNA UNIVERSITARIA

## Las serenatas a sus presidentas

La señorial mansión de los señores de Muñoz-Orea (don Manuel), fué ayer el punto de agradable reunión de nuestra mejor sociedad, con motivo de obsequiar la Tuna a su presidenta, la bellísima señorita Casimira Muñoz-Orea.

A las seis y media de la tarde llegaron los "tunos", que fueron recibidos por dichos señores. Acompañaban a la señorita de Muñoz-Orea, las otras presidentas de la Tuna, señoritas de Jiménez y Sánchez Medina.

Los tunos interpretaron lo más selecto de su repertorio, mereciendo los aplausos de todos. Después fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la casa, además de las tres presidentas antes mencionadas, las encantadoras señoritas Lolita y Julia Lanzaco, Encarnita Llauro, Antonio Villapellín, Amelia Jiménez,

Consuelito Sánchez Medina, Candidita López Chaves, Pilarín Gómez y la monísima niña Valentinia Muñoz-Orea, la cuales tuvieron todo género de atenciones para los muchachos.

Los hermanos Goncavez, solistas de guitarra portuguesa, ejecutaron con la maestría que les caracteriza, preciosos fados, que gustaron muchísimo y tuvieron que repetir.

Después, a petición de todo el elemento joven, se organizó un animado baile amenizado por el simpático Carlos Escanilla, que se encontraba allí invitado por los señores de Orea y violines y guitarras de la Tuna; se bailó de lo lindo, pasándose la velada admirablemente y sintiendo todos que se pasase tan pronto el tiempo, pues a las nueve, los "tunos" tuvieron que desfilarse por tener otras serenatas que dar.

Al final, después de tocar un pasodoble, salieron los alegres muchachos luciendo en las solapas claves de los colores de su Facultad y "quien sabe si aquel clavel no será ya un grato recuerdo".

Dando vivas a su presidenta marchó la bullanguera "estudiantina", dejando en todos el recuerdo de una de esas tardes que no se olvidan jamás.

También estaban con los señores de Orea, don Joaquín Muñoz y señora, y la señora de Villapellín.

El señor Orea dió al presidente un importante donativo en metálico.

También dieron hoy serenata a los Hoteles de esta capital, siendo en todos muy obsequiados y recibiendo donativos.

Las cintas de la bandera y otras particulares, pintadas por lindas manos señoriales, se hallan expuestas en el escaparate de la señora viuda de Alonso.

### HOTEL DUNAITURRIA.-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.  
mt. j. y s.

### Arrollado por el tren

Según informes particulares que hemos recibido, dicen que cuando intentaba pasar ayer por la mañana, montado en una caballería, por un paso a nivel cerca de la estación de Cubo del Vino, de la línea M. C. P. y O. de E., el vecino de Peleas de Oniba (Zamora), Fabián Conesa, fué alcanzado por el tren número 205, que llega a Salamanca a las once de la mañana.

Conducido a su domicilio por algunas personas, fué curado por el médico titular, que le apreció algunas heridas de pronóstico reservado.

**Quesitos Gervais**  
Siempre frescos  
Fabricados en el día  
Precio Unico 060/145

## Una velada literaria en memoria de un sabio pedagogo español, nacido en Béjar.

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y organizada por la Asociación de Amigos del Niño y por el Colegio de Doctores, se ha celebrado una solemne velada literaria dedicada a honrar la memoria del sabio educador y literato don Angel Bueno Rodríguez-Arias, que falleció en el mes de Septiembre de 1927, después de haber realizado una labor enorme en provecho de la juventud.

El acto fué presidido por el director general de Primera enseñanza, Sr. Suárez Somonte, y a él asistieron el gobernador civil de la provincia, Sr. Martín Alvarez; el inspector jefe de Primera enseñanza de Madrid, Sr. Carrillo; el ministro plenipotenciario de Panamá en España; el presidente del Colegio de Doctores, doctor Bauer; el secretario de la Económica, Sr. Prieto Pazos, y numerosas representaciones y comisiones, entre ellas las del Ayuntamiento de Béjar, pueblo donde nació el eminente pedagogo, y la del de Madrid.

Don Rafael Las Heras leyó un extenso trabajo del discípulo del Sr. Bueno, César Sanz, en el que de manera bella reseña la obra educativa, social y periodística desarrollada por el finado.

Este trabajo, por la gran cantidad de datos que contiene, constituye una verdadera monografía sobre la vida del pedagogo.

Angel Bueno forjó su alma en la adversidad, y dió buena prueba de su entereza, y al mismo tiempo de su bondad, en ocasiones múltiples, derramando en los corazones de sus semejantes la semilla del bien.

A continuación, el joven publicista y orador Alfonso Ayensa pronunció un discurso para ensalzar a figura del educador tallecido y afirmar que toda su obra estaba inspirada en el deseo de lograr para España un grado de cultura extraordinario, que la colocara a la cabeza de las naciones europeas. Y esto—añade—es lo que un mérito mayor representa en la labor pedagógica que tan admirablemente ha desarrollado el hombre bueno cuyo recuerdo evocamos.

Alfonso Ayensa habla de las vicisitudes que pasara el señor Bueno, de los trances difíciles en que le colocara el deseo de favorecer al menesteroso, haciendo caso omiso hasta de las cuestiones de mayor importancia para su vida, de su abnegación sin límites; alude al hogar familiar del maestro y a las necesidades de aquellas personas que le han sobrevivido. Termina pidiendo que el Municipio o el Estado concedan medios decorosos de vida a una sobrina del señor Bueno, que supo endulzar los últimos instantes de su existencia y que se de el nombre del pedagogo a una calle de la corte, perpetuando con ello su recuerdo.

Don Toribio Zúñiga Cerrudo, en representación del Municipio de Béjar, leyó unas cuartillas llenas de elogios para el fallecido, cuartillas que fueron muy aplaudidas.

El Inspector de Primera enseñanza de Madrid, señor Carrillo, ensalzó también la persona y los merecimientos de don Angel Bueno, de quien dijo que con perseverancia singular, ha llevado a cabo las teorías educativas de que fué precursor el sabio pedagogo del siglo XVI, Juan Huarte y que más tarde alcanzaron la aprobación del padre Balmes, por su profundo valor filosófico.

En nombre de la Económica se adhirió al acto el señor Prieto Pazos.

El director de Primera enseñanza, pronunció un largo discurso para encomiar al glorioso maestro español y poner de relieve que el Estado igual se ve orgulloso al saber que un maestro particular ha acometido empresas del fuste de las celebradas en este acto, que si el maestro hubiese estado al servicio de una escuela oficial.

La fiesta resultó muy simpática y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

## DEPORTES

Se acerca la fecha del máximo partido de campeonato regional en Salamanca.

La Cultural Leonesa, vencedora dos veces del Español y Stadium, vencedora una vez de la Real, Ferroviaria y Unión, viene a Salamanca a llevarse el campeonato, o a dejarlo en el campo del Calvario.

No hay que decir que los leoneses vendrán dispuestos a lo primero, y para ello traerán sus mejores elementos, reforzados por la moral de su reciente y amplia victoria en el campo vallisoletano.

Siñ, Cayetano, Pepin; el trio invulnerable que tan pocas veces ha visto batida su meta, demostrarán cómo se debe defender un club. Ponsoda, Moro, Isidro; la línea media de regulares y magníficas actuaciones, harán una demostración práctica de cómo se defiende una puerta y cómo se lan-

za un ataque a la meta enemiga. Pantaleón y Llamazares, convertidos en máquinas de centrar, darán ocasión a Colinas para sus fulminantes remates, y Palacios y la adquisición asturiana, Braulio, completarán el ataque cultural.

No cabe duda que la Cultural llega este año a la cumbre con el máximo de garantías. Nunca, ni cuando otra vez conquistó el campeonato, tuvo un equipo tan completo como ahora.

La Unión, que nunca en su terreno fué batida por los leoneses, es una sombra que se levanta amenazadora el próximo domingo para los probables campeones.

Al terminar la primera vuelta, nos permitimos hacer un pronóstico y en él dimos el campeonato a León, el subcampeonato a la Real y la cola, por desgracia, al Stadium.

¿Qué nos traerá el domingo? ¿La reválida de León, o la resurrección de Salamanca?

### Del «Boletín Oficial»

El número correspondiente del día de ayer, del "Boletín Oficial", de la provincia, publica lo siguiente:

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Continuación de la lista de destinos públicos ha proveer entre clases e individuos del ejército y de la armada.

Circular del ministerio de la Guerra, disponiendo la concentración de los reclutas del reemplazo de 1927, acogidos a los beneficios del capítulo XVII, para el día 1 de Febrero próximo.

Circular de la inspección de sanidad de la provincia, sobre cumplimiento de la orden dictada por el señor gobernador civil, sobre inspección de los servicios en ella aludidos.

Otra del gobierno civil, sobre aprovechamiento de aguas.

Estado sobre rectificación anual del censo electoral corporativo.

Microscopios Leitz para Municipios, un objetivo, dos oculares, cuatro diafragmas, enfoque rápido por piñón y cremallera, desde 215 pesetas  
RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCION PATAUBERGE, amiga fácil y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.  
L. Patauberge, Paris; y todas las farmacias.

## El día en la Audiencia

### DELITO DE ESTAFA

Ayer se celebró el juicio-oral de la causa instruida en el juzgado de Vitigudino, porque Bernabela Martín Calles, que se venía dedicando a vender en comisión ropas y efectos que se le entregaban, recibió a mediados de Octubre de 1926, de Antonia Sánchez Pérez, mujer de Manuel Castilla, en Vitigudino, una falda de charra estampada para que la vendiese por el precio mínimo de treinta pesetas, devolviendo en su caso la falda o el precio, y a pesar de haberla vendido se quedó con el importe; defraudando a los dueños.

El abogado fiscal señor Basarán acusó a la Bernabela como autora de un delito de estafa y pidió que se la condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias indemnizaciones y pago de costas.

Provisionalmente estaba conforme el defensor señor Tordera, con la calificación del fiscal, pero en definitiva sostuvo que no había delito y si una cuestión civil a ventilar entre el perjudicado y la procesada, por lo que solicitó la absolución de ésta, con las costas de oficio.

El tribunal resolverá con la sentencia que dicte.

### ¡VAYA UNOS POSTRES!

### LESIONES EN SERRADILLO DE LOS LLANOS

En la noche del 16 de Agosto de 1927, invitó Isidro Encinas Herro a cenar a su casa de Serradilla del Llano, al procesado en la causa, que también se vió ayer en juicio-oral, Joaquín Sánchez Hernández, novio de la hija de aquél Felicia Encinas Hernández, asistiendo también a la cena otras personas. Después de cenar salieron a la calle Felicia y el procesado, y como a Isidro no le agradaba que su hija estuviese en la calle con aquél, desde la puerta la llamó, y por no haberle obedecido volvió a llamarla, entrando entonces ella en la casa, mientras el Joaquín desde la calle desafió a Isidro que salió de su casa, recibiendo una pedrada que le tiró el procesado que le produjo la fractura abierta del hueso del brazo izquierdo, que curó sin defecto ni deformidad en 45 días, durante los cuales necesitó asistencia médica y no pudo dedicarse a sus ocupaciones habituales, si bien los 21 días últimos no sufrió perjuicio por ello, puesto que estuvo preso por otro delito.

Acusó el abogado fiscal señor Basarán a Joaquín, considerándole autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de un año y medio de prisión correccional, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar en 120 pesetas al perjudicado Isidro Encinas. Reconociendo el defensor señor Gándara la existencia del hecho procesal, sostuvo que Joaquín se hallaba exento de responsabilidad porque lo ejecutó en legítima defensa y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Los postres de la cena resultaron poco agradables para el perjudicado, sin perjuicio de lo que el tribunal resuelva en la sentencia que ha de dictar, para lo cual quedó terminado el juicio.

### EL LICENCIADO SALVADERA

**Grandes existencias y variado surtido de**

Norias .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Prensas .....	de ALAEJOS
Trilladoras .....	de ALAEJOS
En la Fundición .....	de ALAEJOS
Calzos Bujes .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

**ALAEJOS**

**CUTIGENO**

SEÑORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PESETAS

DE VENTA:

Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

**DEHESA**

SE ARRIENDA LA DEHESA TITULADA SAN CRISTOBAL DE LOS MOCHUELOS, SITA EN TERMINO MUNICIPAL DE CIPEREZ, DESTINADA A PASTO Y LABOR.—DEL PLEGO DE CONDICIONES, INFORMAR

**D. Fernando Sánchez de la Peña**  
ADMINISTRADOR DE LA FINCA, EN  
PEÑARANDA DE BRACAMONTE

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

FRUNCIDOR, TRENZADOR, DOBLAD, MANGA PLIEGUE, RIBETeadOR, ACOLCHADOR

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

PRIOR, 12.—SALAMANCA

**AGRICULTORES**

Se aproxima la época de emplear el

**Nitrato de Sosa de Chile 15 16**

de riqueza, como abono de cobertera.

Antes de realizar vuestras compras consultad precios y condiciones de venta a

**HIJOS DE MIRAT**  
SALAMANCA

en la seguridad de que resultaréis beneficiados.

Disponemos de grandes existencias en los puertos de GIJON, SANTANDER y BILBAO, para envíos a vuestra comodidad y en nuestra fábrica de SALAMANCA

EL REINO DE LOS ILUSOS

# Las pretensiones de los tenedores de marcos alemanes.

El negocio que habíamos planeado muchos españoles a raíz de la guerra, era de una maravillosa excelente vista. Nuestro genio financiero quedó patentizado hasta la exageración. Nos dedicamos a comprar marcos alemanes a un precio baratísimo. Por seis o siete pesetas, y cada día por menos, nos daban nada menos que cien marcos.

Infinidad de personas acudimos —yo fui una de ellas— a comprar marcos. No guiaba a nadie— a mi menos, pues siempre fui aliadillo y enemigo del militarismo alemán— el deseo de ayudar a Alemania. Nos habíamos formado una idea más simplista. Terminada la guerra, en la nación vencida iba a triunfar el genio industrial, y la formidable disciplina de trabajo de que habían dado pruebas constantes, y por consiguiente en poco tiempo la industria alemana, renunciando, había de volver a subir su moneda. Es decir, que nos habíamos imaginado que los alemanes iban a trabajar para nosotros, y que aquellas pesetas iban a multiplicarse como por arte de encantamiento.

Poco después, Alemania realizó su magnífico y formidable timo, realizando la conversión del marco. Nosotros, los tenedores de marcos, quedamos en la situación de las víctimas del timo del entierro. En realidad, éramos nosotros los verdaderos timadores, que aspirábamos a quedarnos con el dinero de los alemanes. Pero los cráneos cuadrados se nos adelantaron y se quedaron con los cuartos nuestros.

Era lo natural que después de todo ello calláramos. Un negocio malo y una pérdida en una especulación que en buena ética no nos atrevíamos a llamar impecable. Sin embargo, al cabo del tiempo resulta que hay gentes que no se resignan. Al menos, su dinero quieren. Y han formado una asociación, con comités y subcomités, que sirven a algunas gentes para que les nombren de la directiva, encargadas de celebrar asambleas y reuniones para pedir que el Gobierno de España exija del alemán la devolución de las pesetas que España invirtió en la compra de marcos. Estamos seguros de que muchos de esos poco resignados tenedores de moneda alemana no vacilarían en pedir que España declarara la guerra al Reichstag, con tal de que ello sirviera para que se revalorizaran los billetes de miles de millones de marcos que les entregaron para finiquitar sus cuentas.

Era cosa de transigir con la vanidad que representaba la constitución de esas juntas y de esas asambleas, siquiera ella sirviera para que los incautos siguieran siéndolo, pagando sus cuotas. Al fin y al cabo, ya que hubieran perdido las pesetas, no costaba gran cosa dejándoles la ilusión de que el Gobierno iba a tomar en serio sus peticiones.

Pero a lo que no hay derecho, es a que se admita la pretensión absurda que ahora acaba de formularse en una solemne asamblea celebrada por dichos señores poseedores de marcos en Madrid.

La segunda de las conclusiones adoptadas, dice así:

“Reiterar al Gobierno la petición hecha, al objeto de que conceda una representación en la Asamblea Nacional Consultiva a los poseedores de marcos”.

No es que nosotros creamos que la Asamblea Consultiva debe ser reservada para espíritus elegidos y selectos. Lo que consideramos inadmisible es que se pueda tolerar la farsa de que unos cuantos señores desocupados, indudablemente, quieran hacer escabel de una ficción como la tal asociación para satisfacer ambiciones.

Esos señores que en los momentos críticos en que, dada la descomposición del mundo debieran emplear sus energías en la reconstitución de España y aplicar su dinero a la creación de industrias, al desarrollo de negocios, lo emplean en la exportación a un país beligerante para conseguir codiciosas ganancias. Y después de haber ofrecido tan lamentable ejemplo de antipatriotismo, se atreven a pedir que se les nombre representantes en un organismo cuyo fin es informar acerca de la legislación nacional.

Es inútil todo empeño. Los marcos están perdidos y no han de rescatarlos esas asociaciones cuya existencia va de nuevo contra la economía, puesto que en viajes, representaciones y congresos van gastando nuevas y muchas pesetas, que aumentan la pérdida sufrida al querer dar el timo que proyectamos contra Alemania los que compramos sus billetes de máquina rotativa con nuestra plata española.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

## El homenaje a don Luis Sevillano

Damos las gracias desde estas columnas, a todos los antiguos alumnos que contribuyeron al homenaje en honor de don Luis Sevillano, y se les advierte que pueden pasarse por la librería de Cañón, para recoger la tarjeta, con la cual, podrán concurrir al banquete y entrega de la placa, que se celebrará el próximo domingo, día 22.—La Comisión.

# Ciclo deportivo de "El Adelanto"

## LA CARRERA CICLISTA DE VELOCIDAD

Ya publicado el reglamento de esta interesante prueba, la primera que organizamos, y que tendrá lugar el próximo día 5 de Febrero, numerosos entusiastas de este deporte se preparan a disputarse el título y el premio de campeón de velocidad de Salamanca.

La prueba en sí tiene alicientes para tentar a los "sprinters" salmantinos y a todos aquellos que monten una "burra" cualquiera, aunque nunca hayan participado en campeonatos.

Esperamos que todos los ciclistas de algún renombre y de entusiasmo por el pedal participen en este primer ensayo que EL ADELANTO organiza.

La prueba tendrá lugar en la carretera de Madrid y sobre un recorrido de cinco kilómetros, cuatro de los cuales servirán para cribar a los vencidos y que el pelotón de cabeza, en el kilómetro lanzado, sin pararse, puedan desarrollar una buena marca que les clasifique en los primeros puestos.

Los primeros cuatro kilómetros harán el oficio de eliminatorios. En lugar de realizar una primera prueba para constituir el pelotón favorito de la carrera, que llevaría tiempo y quitaría bastante emoción, todos los corredores partirán juntos y al llegar al kilómetro de la prueba de velocidad, ya se habrán separado los mejores corredores y éstos podrán realizar un magnífico "sprint" que tendrá un gran interés y donde podrá verse la clase de cada ciclista, sin entorpecimiento alguno.

Probablemente la meta estará en la Serna, contándose para allá los cinco kilómetros. Naturalmente que los organizadores prepararán de tal forma la carrera que esta resulte lo más bella posible y que se dispondrá de un jurado entendido, de cronometradores y de cuantos elementos se precisan para que resulte lo mejor posible y con todo ge-



**SUCESORES**  
DE  
**SAINZ**  
JOYEROS  
DE LA REAL CASA

PELAGOS, 14 MADRID CASA FUNDADA EN 1898

La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa: De ella puede informarse si necesita usted fina joyería 30-a-17

## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Nuestros niños.—Las incrustaciones de fieltro de varios colores continúan empleándose y también los bordados ejecutados, la mayor parte, con lanas en tonos degradados y en dibujos modernistas, que están muy bien con los trajes sport.

Sobre los sombreros de vestir, vemos motivos bordados con hilo de oro o de plata, y algunas veces mezclados, haciendo muy buen efecto de luz.

La boina aparece, no de terciopelo, sino de fieltro, un poco más voluminosas que la cabeza, recordando por la línea, la boina vasca, que las elegantes han adoptado el verano pasado para el campo.

Muchas modistas toman el conjunto de sombrero, echarpe y bolso o sólo de dos de estos objetos. Este es un detalle muy original que las elegantes acogen con gusto, pues no desdennan la ocasión de estrenar un bolso nuevo y de anudar una echarpe original alrededor del cuello. En las incrustaciones de cuero con dibujos cubistas. Otras veces es un adorno de soutache el que armoniza estos tres objetos y también gruesas cuentas de acero, colocadas alrededor de la copa y en los bolsos. Hay adornos para todos los gustos.

Los mismos sombreros con pocas variaciones emblean las señoras; el éxito está en saber aprovecharse de

las variaciones que en esta temporada presenta la moda y elegir las formas que vengan a la fisonomía, dentro de los modelos de moda

Lo que quiero añadir, y así completo el artículo de los sombreros, no concretándose sólo a lo que llevan las jovencitas, es que muchos sombreros de tarde se llevan con un velo de tul que tana únicamente los ojos

### VIAJES

Han salido: Para Madrid, el alumno de la Escuela de Ingenieros, don Joaquín Turrientes.

Para el mismo punto, el joven don José Cabezas Marcos.

Han llegado: De Vitigudino, con su señora, nuestro querido amigo don Lázaro Montero.

De Santander, el industrial de aquella plaza don Manuel Rodríguez de las Heras.

De Valladolid, después de pasar una larga temporada, la bella señorita Luisa Arenas, acompañada de su padre, el agente comercial don Ramón Arenas.

De Zamora, la señorita Cecilia M de Dios y Castro.

### ANIVERSARIOS

Mañana, día 20, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Cristina López Barrado, viuda de Peralta, que murió en el señor, en esta ciudad, el 20 de Enero de 1924.

En dicho día, se aplicará el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de la finada en las iglesias de padres Dominicos y Siervas de San José, de Salamanca, y el día 21, en la parroquia de San Pedro, de Calvarrasa de Arriba.

A su hija, doña Carmen Peralta López, reiteramos nuestro sentido pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Fausto Sánchez Hernández, persona muy estimada en Salamanca por sus grandes dotes de honradez y laboriosidad, y cuya muerte causó hondo sentimiento.

Al recordar el primer año de su muerte, enviamos a sus hijos, don Ernesto, don Ramón y don Fausto Sánchez Hernández; hijas políticas: doña María de los Dolores Sánchez-Villares doña Pilar de Dios y doña Victoria Gullón; hermanos, nietos y demás parientes, nuestro pésame más sentido.

## ¿SPOR Y TOS? ¡¡IMPOSIBLE!!

Para no toser, Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo.

## Junta de Mendicidad

El presidente de la Junta de gobierno de la Asociación salmantina contra la Mendicidad, don Manuel González Calzada, convoca a esta entidad a Junta general para el domingo, día 22 del actual, a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento.

En dicha Junta se leerá la Memoria referente a la actuación de la Junta de gobierno durante el año de 1927. Someterá también a la aprobación de la Asamblea las cuentas correspondientes a dicho ejercicio, y por último, se procederá a la renovación de cargos.

Y ya que hablamos de la Junta general de esta Asociación, no estará de más excitar a cuantos cooperan al sostenimiento de esta benéfica institución y que sienten cariño por la misma, que desechen el retraimiento que tradicionalmente han observado para concurrir a ella, asistiendo el domingo a sus deliberaciones.

VACAS.—Se vende una vaca lechera de cinco años, recién parida, y otra vaca de cuatro años, también recién parida. Cada una da cincuenta litros de leche diarios. Para tratar, con su dueño, Dionisio Hernández, o con Nicasio Tavera, en Cañizal (Zamora).

LOS CARTEROS Y PEATONES RURALES

# En pro de una digna y abandonada clase.

No se me oculta que algún lector, al ver el título, dirá: "¡Vaya, otros que vienen pidiendo!". Efectivamente, no se equivocan, pues en verdad estas líneas se dirigen a pedir, aunque no directamente, de un modo indirecto; exponiendo la situación de los individuos por los cuales se aboga, a fin de que, conocida por los Poderes públicos, pueda ser remediada. Me refiero a un numeroso grupo de empleados del Estado que pueden calificarse de "beneméritos de la Patria", ya que a ella sirvieron en su juventud con la mayor lealtad y mejor comportamiento. Son éstos los carteros y peatones rurales de nuestra nación.

Dada la frecuencia con que en el pasado siglo se sucedieron guerras y revueltas en España, se dictó una ley en 1885, por virtud de la cual se adjudicaban ciertos destinos públicos a los licenciados del Ejército, como compensación de los servicios prestados a la nación. Entre estos destinos figuran los carteros y peatones rurales.

Al normalizarse los servicios que prestan estos empleados, se les asignó un sueldo o gratificación que, aunque exiguo, pudiera ser equitativo, ya que no se les exigía ninguna ilustración ni examen previo, y el trabajo no era excesivo, dejándole tiempo suficiente para otras ocupaciones. Pero desde entonces, los tiempos han cambiado; hoy la vida es tres veces más cara; el material de carterías tiene precios muy elevados; el trabajo es mucho mayor, y sin embargo, estos beneméritos funcionarios, que con gran espíritu de sacrificio y fidelidad cumplen como héroes el honroso cargo que ostentan, han visto con lágrimas en los ojos, eso sí, pero con la paciencia y resignación de un santo, cómo a todos los servidores del Estado, atendiendo a las circunstancias actuales, se les ha hecho importantes mejoras en sus sueldos, mientras que de ellos se ha hecho una sensible excepción.

Debido a la evolución de los tiempos, y principalmente desde la gran guerra europea, todas las naciones han sufrido enorme transformación, y como consecuencia de ese desequilibrio, llegó el encarecimiento de la vida, lo cual obligó a todos los funcionarios de España a agruparse para demandar el aumento de sus sueldos.

El Estado, atendiendo a tan legítimas peticiones, fué concediendo tal aumento; un día, a las clases del Ejército; otro, a los maestros; otro, a los guardias civiles, a los carabineros, a los jefes y oficiales de Comunicaciones, camineros del Estado, etc., etc.

Únicamente los carteros y peatones rurales fueron excluidos de tal mejora o aumento.

Con anterioridad a la gran guerra, ya el pequeño empleado no ganaba lo necesario para el sustento, y el Gobierno de la nación, percatado de ello, y como justicia, dictó la llamada ley de Funcionarios, por la cual se elevaba el sueldo del personal subalterno de todos los Ministerios, en armonía con el precio de subsistencias, y señalando (base tercera de las disposiciones especiales), que a los empleados propuestos por el Ministerio de la Guerra les acreditasen 1.250 pesetas anuales.

Esta disposición fué cumplida para diversos empleados; pero no con los funcionarios por los cuales me intereso, no obstante ser propuestos por el expresado Ministerio de la Guerra.

Pues bien; el Estado aumentó los haberes de sus funcionarios, no ratiéndolo así con los pobres carteros y peatones rurales, tan útiles y beneméritos como los que más, eniemo el mismo derecho, siendo, por tanto, calificados de distinta manera que otros de igual clase.

¿No es esto una dolorosa excepción, que está pidiendo ser reparada? ¿Acaso estos humildes y fieles empleados no son acreedores a que el Estado les conceda las mismas prerrogativas y protección que a los demás?

En la mente de todos está la imposibilidad de que ninguno de éstos atienda con su escaso sueldo a las necesidades de su familia. No es posible que ninguno sostenga las cargas de su casa con el sueldo de cinco, ocho y diez reales diarios, y menos aún que emplee tiem-

po alguno en instruirse ni adquirir la necesaria información de los servicios, ni vestirse decentemente, ni que tenga una habitación destinada a oficina, provista del menaje necesario, todo a su costa, ni que esté constantemente en Cartería, para atender al público que precisa sus servicios.

Nuestro cartero, único empleado que tenemos, excediendo el pueblo de 30.000 habitantes, hace de administrador, puesto que practica todos los servicios interiores; es cartero, ordenanza, recoge dos buzones de correspondencia, tiene servicio de giro postal, llegando las imposiciones a 1.000 pesetas algunos días, certificados, reembolsos, valores, etc., etc. Pues bien, por todos estos servicios, con las responsabilidades que adquiere, percibe 15 pesetas al mes por parte del Estado.

Este caso no es el único. ¿Es posible que este funcionario, a quien ocupan todo el día los servicios de su cartería, pueda sostener su casa y familia con 50 céntimos diarios, a más de dos a tres pesetas que saca del reparto de cartas? El Gobierno de Su Majestad es quien puede remediar esta triste situación de estos funcionarios.

Voy a terminar. Mas antes quiero llamar la atención de los carteros y peatones rurales que están lean, para que, laborando por sus propios intereses y en virtud de haberse constituido en esta provincia la Asociación de Carteros y Peatones rurales de España, fundada por un puñado de héroes de su clase, se unan a ellos y se apresten a la lucha, pidiendo, suplicando, clamando ante los Poderes públicos en nombre de la justicia, en la completa seguridad de que el actual Gobierno, amante de la justicia, ha de acceder a las legítimas peticiones y les atenderá debidamente.

Y conste que este ruego lo hace alguien que no es cartero ni peatón: ALFARO RIVERO RODRIGUEZ.

Microscopios Leitz articulados, enfoque rápido por piñón y cremallera, un objetivo y dos oculares desizables

RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

## Unión Radio-Salamanca

Programa para hoy:  
A las 21,30.—Música de baile, cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.  
A las 22.—Programa selecto. Retransmisión del segundo acto de Ja ópera que se ejecutará este día en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona.  
A las 23,00.—Cierre.

## Comisaría de Policía

### El "artista" Olivares.

Nuevamente tenemos que sacar a escena a este joven y ya renombrado "artista" del robo y de la estafa, que se apoda "el Bata".

A la confesión que hizo el día anterior, de ser el autor del robo cometido en la calle de Meléndez, número 6, y ser también presunto autor del verificado en el quiosco de Barazal, ahora, a virtud de la denuncia presentada por Patrocinio Sánchez sobre la sustracción de unas monedas antiguas, el expresado Olivares se ha declarado también autor de la misma. El descubrimiento de este robo lo han realizado los celosos y activos agentes de Policía don Gaspar Díez y Sosa, y por ello les felicitamos.

Y nada más. Este muchacho, sin ser discípulo de nadie, ha comenzado su carrera como un consumado maestro de la profesión del robo.

### Otras denuncias.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Feliciano Martín Sánchez, como supuesto autor de la estafa en la sucursal de las máquinas Singer establecida en Alba de Tormes.

Se ha dado traslado al Juzgado municipal de la denuncia formulada por Fredesvinda Hernández González, contra otra mujer, por malos tratos de palabra.

Y ha sido puesto a disposición de la misma autoridad municipal Benildes Morales, que estaba reclamado.

## LA PARTE MAS SENSIBLE DE SU CUERPO



Medio fácil para conservar siempre los pies en perfecto estado

Es el flujo sanguíneo el que reacciona en los diversos órganos del cuerpo contra las influencias del exterior: cuanto más se alejan las diferentes partes del corazón, más difícil es la circulación de la sangre en las mismas. Esta es la razón por la cual las extremidades del cuerpo y principalmente los pies, son sumamente sensibles.

Para proporcionar una maravillosa resistencia a los pies y tobillos que se hinchan y magullan fácilmente, no hay nada más eficaz que los Saltratos Rodell. Un puñado de estas sales producen un baño de pies medicinal y ligeramente oxigenado, cuya acción descongestionante, tónica y antiséptica, hace desaparecer rápidamente toda hinchazón e irritaciones, así como toda sensación de dolor y quemazón. Además, los callos y durezas se reblanecen con su uso, a tal punto, que pueden extirparse fácilmente y sin peligro de herirse. Los Saltratos Rodell se hallan de venta en todas las farmacias, droguerías, y Centros de específicos.

# CUOTAS

Equipos militares, con once prendas, desde 200 pesetas.

Esta casa, tanto en medida como confeccionado, ofrece los equipos en inmejorables condiciones por sus calidades y precios increíbles

## HIJO DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 26 Y 27

# Comentarios e informaciones taurinas.

## Los hermanos Agüero.

De nuevo se encuentran en Salamanca, a donde han llegado en automóvil, procedente de Bilbao, los hermanos Manolo y Josechu Agüero, acompañados de su padre don Martín.

Pasarán en el campo una breve temporada, entendiéndose para la temporada próxima.

## Llega Pacorro.

También ha llegado de Madrid, Francisco Díaz (Pacorro), que cuenta en ésta con numerosas amistades.

Y a propósito de Pacorro, ¿qué se propone este buen torero? ¿Dar el "estirón"? ¿Quedarse donde está? Es lástima que Pacorro no se decida a ocupar el lugar preeminente que tiene derecho.

La proposición de Villalta, "Don Ventura y yo."

El maestro de la crítica taurina, de tan sólido prestigio como competencia, mi querido amigo el redactor taurino de "El Día Gráfico" de Barcelona, don Ventura Bagües (Don Ventura), ha recogido en las columnas de dicho diario la entrevista que celebramos días pasados con Nicanor Villalta y en la que este espada proponía, entre otras cosas, la reforma de las banderillas, en el sentido de desaparecer el arponcillo que a su juicio tanto perjudica al toro como al arte, tanto beneficio para nadie.

"Don Ventura", después de elogiar el propósito de Villalta de procurar mejorar y embellecer el espectáculo taurino aportando las modificaciones que le beneficien, dice lo siguiente: "El Timbalero" se abstiene de opinar sobre las mismas porque dice que su parecer le daría motivo para un nuevo artículo; no dice que le daría, sino que le daría; tengalo por dado y díganos qué opina, pues sus juicios son siempre de un alto valor en las cuestiones taurómicas y no es justo que se los reserve en esta ocasión. "Tratará de un monosabio" de la crítica taurina y no le daríamos importancia a su reserva; pero el camarada Sánchez Gómez, es un espada "puntero" en estos achaques y menesteres taurinos; y no tiene derecho a no armar el hombro en esta cuestión.

"Don Ventura", acepta y defiende la proposición de Villalta.

Ciertamente, no por lo de ser "espada puntero" en estos menesteres taurinos, sino por acceder a esta leal y cariñosa invitación de "Don Ventura", he de comentar brevemente este aspecto de la reforma de las banderillas que se le ha ocurrido al torero aragonés.

Al pie de la entrevista dije que en principio no me parecía mal la reforma, pero desde luego, y si he de ser sincero, no sólo veía la presunta falta de conformidad en los públicos, sino también lo de creer que no son los arponcillos de los palos lo que hace que la mayor parte de los toreros queden sin hacer la faena de muleta y achaque a los movimientos que las banderillas producen, por dolor, en los toros, esa falta de decisión y a veces, de decoro profesional.

No se me oculta, como apunta "Don Ventura", que Ricardo Torres (Bombita) hace diez y siete años, en su libro "Intimidades taurinas y el arte de torrear", se ocupaba de esta cuestión y proponía nada menos que la supresión de tal suerte. En la proposición de Villalta, más conservadora, desde luego, se pretende, como muy bien apunta "Don Ventura", una alianza entre la reforma y la tradición. Es decir, que no desaparezca la suerte de banderillas y si evitan las derivaciones perjudiciales que la misma tiene para la ejecución de otras suertes del toro.

Por lo demás, yo tampoco veo inconveniente alguno en aceptar la propuesta de Villalta, pero bien entiendo que no debemos echar toda la culpa a las banderillas de la falta de faenas de muleta, sino que en ésta falta tienen gran parte los toreros, y también y como materia prima, la mayor o menor bravura y nobleza de los toros, ya que habrá como siempre toros mansos que huirán de su propia sombra, otros que apenas picados adquirirán resabios y vicios que no permitirán filigranas y algunos que buscarán siempre la defensa en tablas.

Indudablemente, la suerte de banderillas al ser ejecutada llevando sólo el palo un pinchado, ha de perder en efecto y en vistosidad y aun en estética, pero esto me parece con "Don Ventura" que será una cosa pasajera en el público y que la costumbre de ver caer los palos a los pocos minutos de clavados en el toro, acabarán por suavizar esa impresión de poca satisfacción que ha de causar en el ánimo de los espectadores.

Y creo que con lo dicho ya es bastante, a no ser que se pretenda que yo haga una disertación en toda regla para la que ciertamente me falta tiempo y preparación. Y no es modestia, querido "Don Ventura".

Dominguín y Cagancho.

Leo, corto y pego: Nosotros hemos charlado largo rato con Dominguín de todos sus proyectos.

Domingo lleva muchas plazas de toros, y en otras, las más importantes, dará por su cuenta corridas.

En Toledo inaugurará la temporada el Domingo de Ramos, con una corrida extraordinaria, en la que actuarán Cagancho, Vicente Barrera, Félix Rodríguez y un cuarto espada que no ha sido aun contratado.

¿Toreará Cagancho en Sevilla en la feria abrilena? —No sé nada de eso.

Lindbergh y el espada Ortiz.

El famoso espada mejicano José Ortiz, que fue cogido en la plaza de "El Toreo", ha observado alguna mejora, lo que hace esperar que pueda abandonar el lecho antes de finalizar el mes actual.

Dicho diestro, entre otros testimonios de afecto, ha recibido un radiograma del glorioso aviador Lindbergh, a quien brindó un toro en Méjico, expresándole su dolor y animándole para que siga triunfando en la arena como él triunfa en el aire.

Los calendarios de Agüero.

El semanario "El Clarín" ha editado unos calendarios dedicados a Martín Agüero. Están muy bien hechos. Agradecemos los ejemplares que nos remiten.

Otra representación más.

El popular aficionado sevillano Pepe Canale, que representa en su tierra a la comisión de Bilbao, ha sido nombrado representante de la empresa de Zaragoza; para sustituir al ex-mataador de toros Joaquín Hernández (Parraco), que venía desempeñando este cargo.

Pedro Ipiña.

Después de entrenarse en varios tentaderos en las provincias de Madrid y Toledo, ha llegado a ésta el joven y elegante novillero bilbaíno, Pedro Ipiña, invitado por algunos ganaderos charros para asistir a sus tiernas.

Pedro Ipiña es uno de los novilleros que por la valentía, arte y dominio con que ejecuta todas las suertes del toro, se colocará esta temporada a la cabeza de la grey novilleril, para lo cual cuenta ya con dos corridas firmadas para Mayo en Zaragoza y otras en varias plazas, entre ellas Valencia, Barcelona y Bilbao, haciendo su presentación en Madrid en Junio, como premio a su brillante labor durante la temporada última. Perico toreó 28 novilladas, obteniendo grandes éxitos, en especial en Bilbao, donde toreó cinco, cortando orejas.

Ipiña permanecerá entre nosotros sólo hasta fin de mes, pues tiene que marchar a Badajoz y Sevilla, invitado por el conde de la Corte y otros ganaderos andaluces para efectuar sus tiernas.

Sea bienvenido el valiente Pedro Ipiña y que su estancia entre nosotros le sea grata.

## El club Cocherito y el ganadero Sánchez Rico.

Ampliando la información que días pasados publicamos acerca del pleito que sostienen el ganadero salmantino don Santiago Sánchez Rico y el club Cocherito, de Bilbao, diremos que, en efecto, el presidente de este centro don Pedro Villarejo Lazcano, ha elevado al director general de Seguridad, general Bazán, un largo escrito, "suplicándole lo de por presentado y resolver sobre él, bien por su propia autoridad, bien interesando la intervención del Gobierno de S. M. el Rey (que Dios guarde), en el caso, y, como siempre, lo que sea más conforme a justicia".

Como dijimos días pasados, este pleito, por la importancia que ha alcanzado y por los elementos que en él intervienen, puede tener serias derivaciones no sólo para la plaza de Bilbao, sino para la fiesta misma, y por esta única razón, hemos creído conveniente informar al público aficionado para que tenga conocimiento del problema planteado, y, en su día, de la resolución que en el mismo recaiga.

En el escrito, entre otras cosas, se dice lo siguiente: "El club Cocherito contando con el concurso de varios lidiadores, concertó la compra de los toros que habían de correrse con el ganadero salmantino don Santiago Sánchez Rico."

Llegado el día de la celebración de la fiesta, y como dos de las reses no reuniesen las condiciones exigidas por el reglamento correspondiente, el digno señor Gobernador civil impuso al ganadero la multa de quinientas pesetas por cada toro. El ganadero pagó la multa; pero, no queriendo cargar con una responsabilidad que, por su carácter de personal, a él solamente debía alcanzar, puesto que era culpable del hecho que la motivaba, acudió al abogado de la Unión de Criadores de toros de lidia, don Fernando Guirarte, quien, con fecha 1 de Agosto del año retrojiró, dirigió al que suscribe la carta que acompaña, en la cual, invocando la cláusula quinta del contrato de compra de los toros, pretendió que el club Cocherito le pagara dicha multa, contestándole el que suscribe que lo juzgaba improcedente, por entender que al haber rechazado la condición manuscrita, tachada en el contrato y que aparece a continuación de la segunda, y es todavía legible, de que el ganadero declinase su responsabilidad por falta de peso o edad, evidentemente las sanciones por estos motivos debían de recaer sobre él.

Pero el señor Sánchez Rico, en vez de acudir a los tribunales, lugar adecuado, acude a la Unión de Criadores de toros de lidia, y ésta, aplicando una sanción que de arbitraria e ilegal se acusa a su simple lectura, decide, con asistencia a la junta que adoptó la decisión del propio señor Sánchez Rico, obligar a los propietarios de la plaza de toros, que lo son los Asilos bilbaínos, Santo Hospital Civil y Santa Casa de Misericordia, al pago de la multa que había sido impuesta al ganadero y por no pago de ella declarar la en trechido, lo cual equivale a tanto como a privarla de que en ella se lidien toros de la Unión de ganaderos, sea cualquiera el empresario o dueño en lo sucesivo de tal plaza de toros.

Creemos que en ningún tiempo y menos en los actuales, son admisibles ni tolerables actos de un sindicalismo como el mencionado en que unos individuos constituidos en asociación, enfrentándose con las leyes, decidan con procedimientos coactivos que una multa impuesta a uno de los individuos de la Asociación no la satisfaga éste, sino otra persona que para soportarla no tiene otro motivo que el haber autorizado, dentro por completo de la órbita del derecho, la celebración en una plaza de su propiedad de la corrida en que, por defectos del ganadero, fué multado éste. Creemos que este proceder exige la intervención de la autoridad gubernativa, para hacer saber a la Unión que, como los demás ciudadanos, se halla sometida al imperio de las leyes y que existen tribunales y autoridades encargadas de aplicarlas y de discernir el derecho de cada cual, y no son admisibles coaliciones con fines ilícitos, cual el de impedir que una penalidad recaiga sobre la persona a quien le es impuesta."

Y así está el asunto. Esperemos a ver qué pasa.

EL TIMBALERO

Triquinoscopios Leitz. Se enseña el manejo y se entrega carne con triquina, para establecer comparaciones

RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3 mt. j. d.

Casa de Socorro

Ayer han sido curados en este benéfico establecimiento, un sujeto, de erosiones en la pierna derecha, que le produjo un perro al morderle, y Angela Fraile, de catorce años, que vive en el barrio de la Prosperidad, de erosiones en la mano derecha y contusiones en la cara, que le fueron producidas en riña.

## EN HONOR DE UN GRAN ESPAÑOL

### DON ARMANDO PALACIO VALDES

Con el fin de conmemorar las bodas de oro del insigne novelista don Armando Palacio Valdés, "La Correspondencia Militar", ha organizado, por iniciativa de su redactor jefe, señor Mariscal de Gante, el "Año jubilar Palacio Valdés", que ya ha comenzado.

Como complemento del año jubilar, se propone solicitar de Su Majestad el Rey y de su Gobierno, la concesión, para una de sus nietas, del condado de Palacio Valdés, para perpetuar su glorioso apellido, ya que no tiene el preclaro escritor sucesión directa de varón; la creación en nuestra Universidad Central de la cátedra Palacio Valdés, dedicada a investigaciones sobre la historia de la novela española; la creación en Madrid de la Academia de Letras Hispanoamericana Palacio Valdés, cuya principal misión será estimular con la concesión del Premio Palacio Valdés la producción literaria del habla española, no sólo en la novela, sino en otros géneros literarios; la emisión del sello Jubilar Palacio Valdés; la publicación de una edición popular, económica, de "El señorito Octavio", conmemorativa del cincuentenario de su publicación, y de otra monumental, avalorada con ilustraciones de insignes artistas, de "Los cármenes de Granada", que ha publicado don Armando Palacio Valdés al cumplir cincuenta años de novelista, y la creación de un monumento-biblioteca que, al perpetuar en mármol y bronce la figura humana de Palacio Valdés, perpetúe también la de sus obras, al no sólo conservarlas, sino al ponerlas a disposición del presente para sosiego y descanso de su espíritu.

Se ha adherido al homenaje a Palacio Valdés M. Julio Laborde, catedrático de la Sorbona; León Daudet, M. Bridé, eminente profesor, jefe del Laboratorio del Instituto Pasteur, de París; la ilustre escritora alemana, doctora Elli Lindner; el profesor Carlos Boselli, de Milán; el literato Angelo Norsca, de Génova; el escritor Carl Bratti, de Copenhague; el cual anuncia que, para celebrar estas fiestas jubilares, se fundará en Copenhague una sociedad llamada Amigos de España.

Además, se publicarán las siguientes obras de Palacio Valdés en el extranjero: En París: "La novela de un novelista" y "Tristán o el pesimismo". En Berlín: "Marta y María". En Italia: "Marta y María", "La alegría del capitán Ribot" y "La Hermana San Sulpicio". Y en Portugal: "Riverita", "Los majos de Cádiz", "La alegría del capitán Ribot" y "Marta y María".

La iniciativa del señor Mariscal de Gante y de "La Correspondencia Militar", merecen toda suerte de elogios y de asistencias. No es frecuente el caso de un novelista de la justa fama de don Armando Palacio Valdés, que festeje sus bodas de oro literarias con la publicación de una nueva novela, en la que haya tantos destellos de su legítima gloria.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL Y PARTOS

AZAFRANAL, 18, BAJO

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

ESPERANZA GONZALEZ

Doctor Riesco, 28. Casa especializada en joyería y óptica de precisión.

GRAN FANTASIA EN JOYAS DE PLATINO Y ORO DE LEY

## Exposición de vestidos de señora

### La Bolsa de Madrid

Travis Banton, uno de los modistos más renombrados del mundo, ha creado más de una veintena de trajes de sorprendente originalidad y belleza para exhibirlos en Europa.

Salamanca será una de las primeras capitales de España que tendrá el honor de admirar estas exposiciones.

Hoy estarán a la disposición del distinguido público y podrán admirarse en los estupendos y hermosos modelos que él tiene para estos efectos en el teatro Liceo, de seis y media a nueve y de diez y cuarto a una presencioso: "La Reina de la Moda", verdadera creación de Esther Ralton.

### La Bolsa de Madrid

	Del día 17	Del día 18
Interior 4 por 100.....	71 45	71 40
Exterior 4 por 100.....		
Amortizable viejo.....	93 7	93 05
Amortizable 1927.....	3 0	93 00
Amortizable 4 por 100.....	86 00	86 00
1927 con impuesto.....	92 91	92 86
1927 sin impuesto.....	93 75	103 05
Acciones Banco España.....	00 00	388 00
B. Español Río la Plata.....	07 00	210 00
Ferrocarriles del Norte.....	75 00	75 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	44 00	545 00
Compañía A. Tabacos.....	204 00	
C. Hipotecarias 5 %.....	9 00	100 00
Francos.....	23 00	22 90
Libras esterlinas.....	28 56	28 44
Dólares.....	5 8	5 84
Belgas.....	82 00	81 80
Francos suizos.....	12 5	12 10
Marcos oro.....	1 39	1 39
Liras.....	30 9	30 50
Escudos portugueses.....	0 29	0 29
Pesos argentinos.....	2 46	2 45

## Quiérete usted ser piloto aviador?

Un modo sencillo, es hacerse ANTES Mecánico de Aviación

El Estado le costeará a usted la enseñanza de Mecánico y la de Piloto, pagándole al mismo tiempo buenos jornales.

Siendo Mecánico, tendrá derecho preferente a ingresar en el curso de Pilotos.

Las instancias se pueden cursar hasta el día 10 de Febrero

Para informes, dirigirse a la SECCION DE AERONAUTICA, MINISTERIO DE LA GUERRA

## Teatro Liceo

HOY

A las seis y media, vermouthe. A las diez y cuarto, noche.

1. CORRIDA GOYSCA

Celebrada en Mayo último por los diestros Simo da Veiga, Lalanda, y el Gallo y Villalta (dos partes).

2. La Paramount presenta a la más bella artista "Sher Clayton" y 15 espléndidas señoras en la enorme producción

LA REINA DE LA MODA

Esta película sorprenderá por sus efectos escénicos y por su desumbrante apoteosis.

3. Los pequeños policías

Graciosísima comedia, en dos partes, por La Audita

El lunes próximo: El séptimo cielo

Verdaderamente grandiosa.

## TEATRO BRETON HOY

EMPRESA ALONSO último día de la gran película de producción nacional,

# EL 2 DE MAYO

Interpretada por el Sr. Montenegro y Fernando Díaz de Mendoza. Sesenta representaciones en los teatros Real Cinema, Príncipe Alfonso y Monumental Cinema, de Madrid.

Precios populares: BUTACA, 0,60; GENERAL, 0,20.

El viernes, la colosal película, AGUILAS DE ACERO. El sábado, la superjoya cinematográfica española, LOS HEROES DE LA LEGION

## HILARIO TRISTAN

LA MAS BARATA Y MEJOR CARNE DE VACA, TERNERA Y CERDO.—PEREZ PUJOL, 4. ANEJO, JAMON, TOCINO, HUESOS, ETC.

# Como término de inventario

LIQUIDAMOS CON BAJA DE PRECIOS

Gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y restos de otros artículos.—Seguimos presentando el mejor y mayor surtido en jerseys, mantas de cama, pellizas y mantones.

## ALMACENES PARADINAS

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha sido solucionada la huelga de linotipistas de "La Voz," y "El Sol,"

## Los comités paritarios, la reforma del Código penal y el problema económico, en la Asamblea.

### LA SESION

#### DESANIMACION EN LOS ESCAÑOS Y ANIMACION EN LA TRIBUNA

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente de la Asamblea.

En los escaños hay muy poca animación.

En cambio las tribunas están rebosantes de espectadores.

#### INTERPELACION DEL SEÑOR PUYUELO

El señor Puyuelo explica su anunciada interpelación al ministro del Trabajo, sobre los comités paritarios, examinando la organización corporativa nacional y la científica del trabajo, y señalando la importancia de la primera, cuya implantación en España ha constituido ciertamente una revolución en la vida social.

Tributa grandes elogios al ministro de Trabajo, pero al mismo tiempo cree que en la obra existen imperfecciones que hay que subsanar para hacerla más eficaz. Cree el orador que sin una organización sindical, obligatoria o libre, la organización corporativa puede resultar estéril.

Dice que hay que sacrificar el interés individual por el general y colectivo, siendo, el mejor medio para ello una fuerte organización de patronos como de obreros que sea responsable.

Analiza varios defectos que a su juicio tienen los comités paritarios y señala resoluciones que padecieron infracciones, cometidas unas veces por los patronos y otras por los obreros, sin que hayan sido sancionadas, no ganando con ello nada el prestigio de los comités paritarios.

Opina el Sr. Puyuelo que estas deficiencias desaparecerían con una organización sindical, fuerte y seria, dando con ello más autoridad y prestigio a los Comités, y no dándose el grave inconveniente de que al pertenecer los patronos a los Comités y tener que controvertir con sus propios obreros, se revisan aquellos de autoridad, y aun sin pretenderlo, coaccionen a los trabajadores.

Se extiende el orador en otras consideraciones de carácter social en el examen que hace de los Comités paritarios, y termina insistiendo en la necesidad de la creación de una organización sindical necesaria para el buen funcionamiento de los Comités paritarios.

#### REPLICA DEL MINISTRO

El ministro de Trabajo se levanta a contestar al Sr. Puyuelo.

El Sr. Aunós comienza reconociendo que a través del tiempo, la legislación social ha evolucionado en todos los países, y que es preciso llevarla por nuevas normas.

Defiende los Comités paritarios y su funcionamiento.

Hace un detallado y documentado estudio acerca del funcionamiento de los Sindicatos en relación con los Comités paritarios, en el sentido de que los intereses obreros están a salvo con ellos.

Recuerda que las huelgas y "lockouts" ocasionaban daños y quebrantos, no sólo a patronos y obreros, sino al resto de la nación, teniendo que intervenir el Estado.

Dice que hay tres procedimientos de política en estas cuestiones: el arbitraje voluntario, como en Inglaterra; el arbitraje obligatorio, implantado en Alemania y Austria, y los Comités paritarios, creados en España.

A juicio del Sr. Aunós, tienen los dos primeros, el arbitraje voluntario y obligatorio, el inconveniente de que comienzan a actuar cuando ya ha estallado el conflicto y cuando precisamente las pasiones, las luchas y los odios ya están desatados.

En cambio, los Comités paritarios intervienen antes de que el conflicto estalle, que es cuando la labor puede ser más fecunda, beneficiosa y fácil.

Se extiende en otras consideraciones, y dice que el Sindicato es una organización ciudadana que el Gobierno respeta, y afirma que hoy día han desaparecido ya las violencias y los odios entre patronos y obreros, y que los conflictos se resuelven en plena paz y armonía.

Interviene en el debate el general Vallespino, recordando que un conflicto tan serio como el que surgió en las minas de Peñarroya fue resuelto serenamente y en paz por el Comité paritario.

Dice que el decreto sólo tiene de vida un año, y que ya pasan de

400 los Comités paritarios que funcionan.

#### LA INTERPELACION DEL SEÑOR SALDAÑA

Se da por terminado este debate.

Don Quintiliano Saldaña explica su anunciada interpelación sobre la reforma del Código Penal. Examina la figura de delito que representa el "chantage", según se define en el decreto últimamente promulgado por el Gobierno, censurando esa definición, tanto en el fondo como en la forma, por creerse equivocada.

Habló de lo que representa el "chantage" francés, y lee la definición del mismo según el Código, que lo estima como figura de delito y lo castiga.

Dice que en España no se ha definido bien.

Si un comerciante, dice, amenaza a otro con arruinarle poniendo una tienda igual, enfrente de la suya, no hay chantage. Pero si el comerciante intenta arruinar a otro por medio de la difamación, entonces existe el chantage.

Asimismo, existe cuando el que anuncia una demanda disparatada no busca otra finalidad que la de llegar a una transacción beneficiosa.

Alude a un párrafo del decreto promulgado en el que se define el chantage, añadiendo que fué rechazado por la comisión, y cuál no habrá sido su asombro cuando lo ha visto incluido en el proyecto de decreto-ley de reforma del Código penal.

El señor Cierva: Antes de declarar cosa tan grave como la que acaba de decir el señor Saldaña, hubiera sido leal el advertirme de ello, ya que presido la comisión de Codificación.

El proyecto de reforma del Código Penal, que yo entregué al ministro de Gracia y Justicia y que éste ha traído a la Asamblea, refleja exactamente los acuerdos de la comisión.

Es preciso que cuanto antes sea discutido el proyecto de Codificación del Código Penal.

El señor Cierva se muestra contrario a la doctrina que sobre el chantage ha expuesto en gran parte el señor Saldaña, analizándola y apostillándola.

Interviene el señor Crehuet brevemente coincidiendo en los términos en que se ha expresado el señor Cierva.

#### REPLICA DEL MINISTRO

El ministro de Gracia y Justicia contesta al señor Saldaña.

Recuerda el Sr. Ponte que el decreto sobre el chantage fué acogido favorablemente por un considerable núcleo de la opinión pública, que clamaba contra la falta de un articulado que definiera y castigara el chantage.

En estos tiempos—añade—, en que se constituyen ciertas Sociedades para desempolvar papeles de los archivos, al objeto de formular demandas contra personas de elevada posición, habrá que pensar en que estos procedimientos puedan constituir también un delito de chantage.

#### RECTIFICACIONES

Rectifica el Sr. Saldaña.

El Sr. La Cierva recuerda que el Sr. Saldaña se opuso en el seno de la Comisión a que se incluyera en el decreto el párrafo aludido; pero no recuerda que la Comisión acordara suprimirlo.

Acto seguido, se suspende la sesión, a las siete de la tarde.

#### EL PROBLEMA ECONOMICO

A las siete y media se reanuda la sesión.

Continúa el debate sobre el problema económico.

El Sr. Cánovas del Castillo defiende la riqueza agropecuaria, cuyo valor cifra en 13.400 millones de pesetas.

Pide al Gobierno protección arancelaria para la agricultura en sus tres aspectos: productora, consumidora y exportadora.

Dice que la agricultura no es enemiga de la industria, al contrario. A la agricultura le interesa grandemente que exista una industria fuerte, porque el porvenir y la verdadera vida de los pueblos estriba en la penetración de la agricultura y la industria y en su apoyo mutuo.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno protegerá el cultivo de productos que son precisos importar, como por ejemplo el algodón y el maíz. Pero no la remolacha y el arroz, que sólo servían para que otras regiones hiciera la competencia a Aragón y Valencia.

El señor Tejero defiende la industria pesquera.

Dice que esta industria necesita de más urgente protección que la pecuaria, y que desaparezan los gravámenes que sobre ella pesan en el arancel.

Lee algunos datos para demostrar el descenso que esta industria ha sufrido, mientras otras están gozando de protección.

El señor Moraleda se declara proteccionista.

Dice que en cuanto la industria española se siente protegida nada hace por mejorarse.

Ayer oía yo decir en este mismo sitio a algunos oradores que hicieron uso de la palabra, que sobraban aceite y carne. Y a pesar de ello estas industrias no mejoran, y esto repercute en los sueldos de los obreros.

Don Odón De Buen habla sobre la industria pesquera, diciendo que se la podía proteger fácilmente, porque en ella no se emplean grandes capitales.

Con cincuenta mil duros empleados en un año, se han conseguido quinientos millones de kilo de pescado.

Lo que la industria pesquera necesita es perfeccionarse, y para ello nada mejor que la creación de institutos pesqueros.

El señor Monedero, presidente de la Liga Nacional de Campesinos, defiende a la agricultura, base de la riqueza nacional y apoyo del comercio y de la industria. Afirma que el problema más importante es el problema de la tierra, siendo muy pocos los hombres que lo conocen.

El presidente del Consejo, contestando al Sr. Monedero, dice que puede estudiar el mencionado problema por espacio de veinte años, que, según el Sr. Monedero, son los precisos para conocerlo. (Risas.)

El Sr. Monedero rectifica, insistiendo en su criterio.

El Sr. Palanca dice: A ver si la Asamblea o el Gobierno resuelven el problema campesino. Si lo consiguen, y logran poner los jornales del campo a nivel de los de la ciudad, yo ofrecería dos libras de mi carne a los mercaderes.

Dice después que esta nivelación es totalmente imposible.

Defiende la agricultura, que es necesario ayudarla de una potente industria.

Se extiende en otras consideraciones, y dice, después de declararse libre-cambista, que lo que hace falta en España son muchos caminos y ferrocarriles que surquen el territorio y abaraten los transportes, y con ello la vida.

El presidente del Consejo declara que la industria nacional del cáñamo será protegida por el ramo de Guerra en la medida de sus fuerzas, para reducir la crisis que hoy sufre esta industria.

Se congratula de la moderación con que se ha conducido el señor Palanca esta tarde y de la labor que viene realizando la Asamblea Nacional, para ejemplo de todos.

Seguidamente se levanta la sesión.

Son las nueve y media de la noche.

### Noticias del día.

#### EL SEÑOR YANGUAS LESIONADO

Madrid.—Esta tarde, cuando en automóvil y acompañado de sus hermanos se dirigía al Palacio de la Asamblea Nacional, el presidente de la misma señor Yanguas, sufrió un accidente.

El automóvil chocó en la calle de Alberto Aguilera con una camioneta, siendo muy violento el golpe recibido, por los ocupantes del coche.

El señor Yanguas sufrió magullamientos en una pierna y a pesar de ello tomó otro coche y marchó a presidir la sesión de la Asamblea.

Sus hermanos recibieron lesiones sin importancia.

#### LICENCIAS PARA LOS ENCENDADORES

Madrid.—La "Gaceta" publica una disposición creando licencias para el uso de los encendedores mecánicos.

Estas licencias serán de tres clases: para los encendedores de oro, de 25 pesetas; para los de plata, de 15, y para los de otros metales, de 5.

#### DE PALACIO Y DE LOS MINISTERIOS

Madrid.—Entre las audiencias concedidas hoy por don Alfonso, figuró las de las princesas de Hohenlohe.

Despachó con el ministro de Marina.

—El general Primo de Rivera recibió en el Palacio de la Asamblea a varios alcaldes y presidentes de Diputación.

—El ministro de la Gobernación recibió las visitas de don Salvador Madariaga, el conde de Torre Vélez, el obispo de Málaga y otras personalidades.

—El ministro de Hacienda fué visitado por una Comisión de Aranda de Duero y por el presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

—El ministro de Instrucción pública recibió a una Comisión de maestros de Avila y otras personalidades, que solicitaron la construcción de escuelas; al rector de la Universidad de Barcelona, don Eusebio Díaz, y otras personas.

#### MAS DETALLES DEL ACCIDENTE AL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—Ampliando la noticia que damos anteriormente sobre el accidente ocurrido al presidente de la Asamblea Consultiva, Sr. Yanguas, podemos decir que marchando por la calle de Alberto Aguilera, con dirección a la de San Bernardo, el automóvil del servicio del Sr. Yanguas, y que conducía el chofer Carlos Domínguez, y en el que iban su hermano, don Luis Carlos Yanguas, su hermana María y doña Luisa Gómez, al bajar por la calle de los Mártires de Alcalá y llegar a la de Alberto Aguilera, chocó el auto con un camión que conducía el chofer Bonifacio Alejo.

A consecuencia del encontronazo, se rompieron los cristales del coche del presidente, resultando heridos los ocupantes.

Estos fueron trasladados a la Casa de Socorro más inmediata, en la que fué curado don Luis Carlos Yanguas de una herida contusa en la nariz, una intensa conmoción cerebral y epistaxis traumática.

El Sr. Yanguas padecía una fuerte contusión en la región tibial anteroizquierda, de carácter leve, y doña Luisa Gómez, de diversas heridas en la cara y en los brazos, diagnosticadas de leves.

Una vez curados, el presidente y su familia se trasladaron a casa.

A los pocos momentos, el presidente se trasladó al Palacio de la Asamblea, a presidir la sesión.

#### LOS CONSEJEROS DE ESTADO

Madrid.—"La Nación" publica el siguiente suelto:

"Teniendo que renovarse un turno y hacer los nombramientos de consejeros de Estado en ex ministros de la corona, y admitida por el penúltimo párrafo del artículo quinto de la ley orgánica constitutiva de dicho Consejo la posibilidad de excusarse a aceptar el cargo los llamados a ello, y consultados, como se hizo siempre que se presentó aquel caso, como era natural, el Gobierno invitó a varios ex ministros a la aceptación de los nombramientos.

Conocido el antecedente y dirigidas las justificadas preguntas a personas cuya discreción mereció se les llamara un día a los Consejos de la corona, estaba descontado que la respuesta en cualquier sentido sería congruente con las consultas, estando también justificada la sorpresa al conocer la respuesta negativa y a pretexto de los ex ministros consultados de una copia de una carta en que uno de ellos se cree en el deber de decir que no debe ser considerada como causa de actitud para dar después la verdadera razón de ello, y termina aconsejando al presidente que abandone el Poder, no se sabe si por la puerta principal o por la falsa, siguiendo el precedente de la utilizada al un día por algún exministro".

#### EL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Madrid.—El embajador de Portugal, señor Mello Barreto, con todo el personal de la Embajada, cumplimentó al presidente de la Asamblea señor Yanguas, para felicitarle y darle las gracias, en nombre del Gobierno de su país, por las palabras que había pronunciado en la sesión de la Asamblea del día anterior en honor de Portugal.

#### CABLE TELEGRAFICO A BUENOS AIRES

Madrid.—El presidente de la Diputación de Guipúzcoa conferenció

extensamente con el presidente del Consejo, marqués de Estella, sobre el establecimiento de un cable telegráfico con Buenos Aires.

#### EL VIAJE DE LA REINA A MALAGA

Madrid.—La Reina doña Victoria Eugenia no ha recibido hoy ninguna audiencia.

Parece ser que ha quedado aplazado el viaje de la egregia señora y sus hijos a Málaga, que, como se sabe, estaba anunciado para el día 24 del mes actual.

Marchará a dicha población andaluza el próximo mes de Febrero, y en ella permanecerá una breve temporada con su madre, la princesa Beatriz de Inglaterra.

#### LAS INSIGNIAS DE CABO DE SOMATEN

Madrid.—Don José María Vicente, presidente de la Diputación de León, ha entregado al presidente del Consejo de ministros las insignias de cabo honorario del Somaten montado, que cuenta con 400 hombres, y es el único en España organizado en Murias de Paredes.

#### LOS AVIADORES JIMENEZ E IGLESIAS

Madrid.—Procedentes de Sevilla, han llegado los aviadores militares capitanes Jiménez e Iglesias.

Descansarán en Madrid unos días, y después se dedicarán a preparar nuevamente el vuelo directo a Guinea.

#### SOLUCION DE LA HUELGA DE LINOTIPISTAS DE "EL SOL" Y "LA VOZ"

Madrid.—Se ha llegado a la solución de la huelga planteada por los linotipistas de "La Voz", cuyo periódico se publica esta noche.

Ayer, una Comisión de la Federación Gráfica celebró una extensa reunión con la Empresa editorial de "La Voz" y "El Sol".

En esa reunión se llegó a una fórmula de armonía, y la cual fué sometida a votación de los linotipistas.

Quedó aprobada y han vuelto a reanudar el trabajo.

#### FALLECIMIENTO DE DON CARLOS COOPEL

Madrid.—Esta tarde ha fallecido el conocido comerciante don Carlos Coopel, cuya muerte ha causado general sentimiento, por las grandes simpatías que tenía el fallecido.

#### ASESINATO DE UN NIÑO INDIGENA

Tánger.—La policía de Safi ha descubierto un sangriento crimen que se perpetró ayer.

En un jardín de la carretera de Kenitra fué encontrado el cadáver de un niño indígena de doce años de edad.

El niño estaba degollado. Hasta ahora se ha podido conocer que la víctima trabajaba con otros dos indígenas en una huerta, creyéndose que éstos han sido los autores del asesinato.

La policía está realizando activas investigaciones para detener a los presuntos autores del hecho.

#### LADRON DETENIDO

Tánger.—El último domingo fué detenido en Casablanca, al intentar forzar la puerta de un comercio, un sujeto de malos antecedentes.

Al practicarse la detención y ser sometido a un interrogatorio, se comprobó que este sujeto era autor del robo cometido hace unos días en una joyería.

Las alhajas de que se apoderó estaban valoradas en 20.000 francos.

#### VELERO ENCALLADO

Coruña.—Debido a un fuerte golpe de mar, el velero "María Teresa", que había salido de Vigo con carga general, fué arrojado contra una Peña denominada "Peito".

Tripulaban el velero el patrono, Manuel Galos; un hermano llamado José y dos niños hijos del patrono, llamados José y Manuel.

Todos los tripulantes se arrojaron al agua, salvándose a nado. El velero "María Teresa" quedó encallado.

También ha podido salvarse la mayor parte de la carga, y el velero se desconfía ponerlo a flote.

DE ARRIBADA FORZOSA

#### EL DESEMPEÑO DE ROPAS

Sevilla.—Hoy comenzó en la Central del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y en las sucursales establecidas en esta capital el desempeño de ropas.

Desde las primeras horas de la mañana, lo mismo en la Central que en las sucursales, se formaron grandes colas.

Las operaciones se están efectuando sin registrarse ningún incidente.

#### SE HUNDE LA BOVEDA DE UNA IGLESIA

León.—El cura párroco del pueblo de Pajares de Otero, anuncia al prelado de la diócesis que la iglesia se hallaba en inminente ruina.

Al conocer el prelado la noticia, envió urgentemente a reconocer la iglesia al arquitecto de la diócesis.

Este, en la visita de inspección, apreció grandes grietas en las bóvedas y después subió a los desvanes.

Al pasar por la bóveda central se hundió ésta cayendo envuelto entre los escombros el arquitecto.

Los escombros alcanzaron también al cura párroco. Lo mismo el arquitecto que el cura párroco fueron extraídos con importantes heridas.

El cura párroco sufre la fractura de uno de los brazos.

#### RETRASO DEL CORREO DE VALENCIA

Barcelona.—Ha llegado a esta capital con cinco horas de retraso el correo de Valencia.

Motivo esta tardanza un choque entre dos trenes de mercancías que se registró en las inmediaciones de la estación de Amposta, y en el cual no hubo desgracias personales.

#### CAUSA CONTRA EL EX ALCALDE DE SAN FELIU

Barcelona.—Ante la sección cuarta de esta audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra el ex-alcalde de San Feliú de Llobregat, Manuel Arán, acusado de los delitos de malversación y estafa ejecutados en los años 1924 y 1926.

El ministerio público solicitó para el procesado dos penas: de dos meses y un día de arresto, 150 pesetas de multa y once años de inhabilitación para el ejercicio de cualquier cargo.

#### VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO

Barcelona.—En esta Audiencia se ha verificado la segunda sesión y última en la causa instruida por el delito de parricidio contra Pedro Ortiz García.

Asistió numeroso público, sobresaliendo las mujeres.

Esta sesión ha despertado muy poco interés y toda la prueba testimonial resultó favorable para el procesado.

Lo mismo el ministerio fiscal que la acusación particular y la defensa, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales, informando seguidamente.

La vista quedó concluida para sentencia.

Se dice que la pena que se impondrá al procesado fluctuará entre los catorce y diez y siete años.

#### CUARENTA PAQUETES DE COCAINA

Barcelona.—En una taberna situada en la calle del Mediodía propiedad de José Martín, la policía verificó un registro incautando de cuarenta paquetes de cocaína, o sea unos diez gramos, que estaban destinados para venderlos entre los parroquianos.

El dueño de la taberna fué detenido.

#### ALUMBRAMIENTO EN EL TREN

Lérida.—Entre las estaciones de Vinezar y Almasela, dió a luz una viajera del correo de Zaragoza, llamada Gregoria Vicente Pérez, de treinta ocho años de edad y la cual marchaba a Barcelona.

La parturienta fué asistida por las señoras de su departamento y al llegar a Barcelona quedó hospitalizada en el benéfico establecimiento de Santa María. La madre y la hija se encuentran en buen estado.



EL TEATRO EN MADRID

Literatos, poetas y cuentistas.

Pocas líneas vamos a ocupar esta semana para hablar de teatros. Francamente, las producciones estrenadas no son dignas de ello. El público ha quedado defraudado después de haber leído tanto reclamo de contaduría. Este exceso de propaganda, perjudica más que favorece, tanto a los autores como a las empresas. Sería preferible para todos una propaganda discreta, de acuerdo con el valor real de la obra que se anuncia.

Pero no es así, y el espectador, con sobrada razón, se declara enojado. Unido a esto, el que los autores no han tenido "suerte" con las obras estrenadas, hace que la semana teatral haya sido francamente mala, a pesar del dicho de "año nuevo, vida nueva".

Francisco de Cossío, ha debutado en el teatro con una obra dramática que se titula "Ramón el rico", débil de técnica y con personajes completamente desfigurados; irió en la trama y exageradamente discursivo. No llegamos a comprender cómo el escritor castellano—crítico y ensayista—ha podido pasar a las tablas con esa obra. Preferible mil veces continuar su labor literaria en el periódico o la novela, antes que abarcar un nuevo arte que se desconoce. Es una nueva lección para los literatos. Ser ensayista, poeta o novelista, no son méritos suficientes para triunfar en el teatro. Hace falta saber mover los muñecos y buscar los contrastes para enfrentarlos con maestría, sin olvidar de medir las palabras como si fueran versos.

No más suerte tuvo Fernández Ardavin con el estreno de su "Via Crucis" en el teatro del Centro, para presentación de la gloriosa pareja artística Guerrero-Díaz de Mendoza. La nueva producción de Ardavin resulta, dicho gráficamente, un verdadero "astracán-dramático". El autor de "Via Crucis" es verdadero maestro de la poesía popular; sus versos se amoldan fácilmente al pueblo, por su musicalidad chabacana y efectista. Tiene momentos de acierto, y hasta pinceladas sublimes, pero sin continuidad.

Al fin y al cabo, esa y no otra es la obra de Ardavin en el teatro. Todas sus producciones son lo mismo. Un canto a una prenda de mujer—a una peineta, a unos zapatos, al mantón chino—¡que triunfe el poeta del pueblo aunque fracase el autor teatral! y ya en este camino, Ardavin no tuvo inconveniente en plantarse en el limbo y sacar en escena a María Santísima dialogando con un al-

ma... ¿Que si hubo protestas? Si, y eso que la presencia de los Reyes de España, y la presentación de Guerrero y Mendoza que inauguraban su nueva campaña artística después de sus viajes por América, obligaban a ser comedidos en la repulsa.

En el Infanta Isabel, Antonio Suárez estrenó la comedia titulada "Dale un beso a papá", debutando al mismo tiempo Antonio Suárez como actor de la compañía. ¿Gustó la obra? ¿Vale? Diremos solamente que es entretenida y se representará bastantes veces. Y no es poco.

Sólo endulzó unas horas a niños y grandes "El gato con botas", que Rambil, el de los dramas truculentos, llevó al escenario de Novedades. El cuento de Perrault "El gato con botas", fué remozado y escenificado por los distinguidos escritores Valentín de Pedro y Tomás Borrás, fantaseado con habilidad y presentado con lujo. Ha sido, como se ve, una semana de Pascuas.

VALENTIN F. DE CUEVAS (Prohibida la reproducción). Madrid, Enero 1928.

LA FISONOMÍA DE LA CIUDAD

Por JORGE DEBLANC

¿En qué nota advierte, el vecino de París que hayan llegado las Navidades y fiestas de primeros de Año? Acaso en los juguetes de los niños. Acaso también en los escaparates de las pastelerías. Pero nada más. París es siempre el mismo. La ciudad de fisonomía alegre, un poco ojerosa por el exceso de las noches de orgía. Otras ciudades se divierten únicamente en ciertas épocas del año. París ríe, canta y baila y alborota todos los días del año, hasta en pleno Agosto, cuando la gente de dinero se ha marchado a Biarritz, a Trouville, a Ostende, a San Sebastián.

El buen parisiense no conoce el hogar. Vive siempre fuera de su casa; en el boulevard, en los grandes almacenes, en el Bosque, y, singularmente, en los restaurantes, en los cafés, en el cabaret. Y no puede decirse que París no sea un pueblo trabajador. Tal vez en Londres, y desde luego en Madrid, hay mayor número de personas que viven de la holganza. Pero ¡ay!, terminada la jornada laboriosa, París sucumbe a la tentación de divertirse. Por eso son aquí iguales todos los días. Y por eso tiene constantemente París ese aspecto de fatiga.

Llegada la noche de Año nuevo, la gente bebe y grita un poco más que de costumbre. Sólo un poco más, aunque no lo suficiente para que parezca excepcional. Lo mismo beberá y gritará llegado el Carnaval, o cuando haya de celebrar la Mi-Careme. Sólo un poquito más que los restantes días del año. Las noches de París son todas iguales.

Se pasa de un año a otro sin ilusión, a sabiendas de que las cosas no habrán de cambiar y seguiremos el mismo camino, aun cuando varíe nuestra pareja de baile y modifique su ritmo la quincalla del "jazz-band".

París es el gran patio de vecindad de Europa y de América. Cualquiera que llegue puede estar seguro de hallar un puesto en el corro. Nadie le pregunta de dónde viene ni lo que busca. Ha llegado, y eso basta para darle participación en la orgía. Hay bastante espacio para todos.

Probablemente los ingleses, tan enamorados de las tradiciones familiares, se asustarán un poco de esta alegre decisión con que el parisiense abandona el hogar en las horas más solemnes. Y sin embargo, no hay en ello falta de cordialidad. El parisiense se aburre en familia. Siente como nadie la necesidad del bullicio, de la alegría en común. Los madrileños, por ejemplo, se reúnen en grupos de dos o tres familias, en un piso cualquiera de cada casa. Aquí, en París, todos los vecinos y los forasteros, se buscan unos a otros, sin conocerse, y no una noche solamente, sino todas las noches del año.

París, Enero 1928.

CALZADOS

MICÓ LOS MEJORES Corrillo, núm. 11

"El Adelanto," en Vitigudino

La Sociedad Cooperativa de consumos celebró su junta general reglamentaria.

Abierta la sesión por el presidente, don Arturo Delgado, el señor gerente de la misma, don Ruperto Rodríguez, dió cuenta del resultado beneficioso del balance, por lo que fué muy felicitada la Junta de gobierno, y especialmente el señor Rodríguez.

Se trataron varios asuntos de importancia para la misma, encaminados a lograr mayor número de beneficios.

Después de pronunciar un breve discurso el señor presidente, para exponer la marcha de esta sociedad durante el año 1927, se procedió a la renovación de la junta directiva, y reelegidos algunos de los señores que la componen, quedó constituida por don Arturo Delgado, presidente; vicepresidente, don Germán Garzón; tesorero, don Andrés Alonso; gerente, don Ruperto Rodríguez; vocales: don Je-

sus García Romero, por la Sociedad de Socorros Mutuos; don Alejandro Gutiérrez, don Felipe Blanco, don Pedro López, y para secretario, don Isidoro Nicolás Calvo.

La del Círculo Vitigudinense también celebró su junta general reglamentaria, eligiendo, por medio de votación, a don Arturo Delgado, para presidente; vicepresidente, don Higinio Severino; tesorero, don Alejandro Entisne; contador, don Juan M. Hernández, y secretario, don Manuel S. Bernal.

Después de practicada la autopsia al cadáver de l infortunado Inocencio Galache Estévez, muerto repentinamente en el carro que le conducía a Villavieja, en la tarde del día 16, recibió cristiana sepultura ante sus familiares y amigos, que con tan sensible pérdida vinieron a dicho pueblo.

Descanse en paz. He tenido el gusto de saludar en ésta, al compañero y activo corresponsal en Lumbrales, señor Chico.

EL CORRESPONSAL

Revistas españolas

Llega a nosotros el número 80 de la revista "Armas y Deportes", el aristocrático periódico madrileño, y en el se elogia con exquisita amabilidad al cuerpo de redacción de EL ADELANTO.

No por estos inmerecidos elogios, si no por lo que la revista vale, merecé ser leída por los buenos deportistas.

Alternan con la cultura física, la esgrima, el fútbol, el boxeo, el tiro nacional, el atletismo, el alpinismo, motorismo, pesca, aeronáutica, pedestrista, teatros y cines. Gran profusión de fotogramas, con las notas quincenales más salientes, adornan la revista, en cuya portada, una página cinegética a dos colores, da realce a su presentación.

Triquinoscopios especiales para la inspección de triquinas. Reglamentarios. Los mejores RELOJERIA PAULINO. QUINTANA, 3

Cooperativa Unión de Funcionarios.

El domingo, 22 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará junta general, con el exclusivo objeto de conocer del balance de 1927, del empleo de los beneficios y de la renovación de junta directiva. La junta subsidiaria se celebrará a las once y media del mismo día. Las cuentas están a disposición de los socios, de seis a ocho de la tarde, en el local de la Cooperativa.—El Presidente. 19 y 21

Naranjas finas valencianas YA LLEGARON LAS ACREDITADAS Y RICAS NARANJAS VALENCIANAS, LAS QUE TANTO AGRAVARON LA PASADA TEMPORADA A CUANTAS PERSONAS LAS PROBARON... COVACHUELA DE FRENTE AL MERCADO

NOTICIAS

SUFRAGIOS

En la iglesia de padres Carmelitas, se dirá una misa rezada en sufragio del alma de la señora doña Matilde de la Riva (que en paz descanse), el próximo viernes, a las ocho de la mañana.

Con el mismo fin, se dirá otra a la misma hora, el sábado, en sufragio de la señora doña Dolores Sánchez (que en paz descanse), socias que eran de la Semana Devota.

Se suplica a los asociados les apliquen la misa y comunión.

Cafés "Santa Catalina," DE MONTALVAN (Cáceres). Pedidos en todos los establecimientos.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

Méndez y Pérez Del Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho.

Casino de Salamanca. La Junta ha acordado amnistiar de la cuota de entrada a los señores que deseen hacerse socios de número durante el corriente mes de Enero. Igualmente han acordado rebajar la cuota a los hijos de los señores socios, de diez pesetas a cinco, siempre que su edad se halle comprendida entre los diez y siete a veintitrés años.—El Secretario, Rafael Cuesta.

El almanaque de "El Diluvio". Hemos recibido un ejemplar del almanaque con que "El Diluvio" obsequia a sus lectores al comienzo de cada año.

Esta publicación, que ya va siendo tradicional en el colegio, se transforma por años, se mejora, se supera a sí misma, ofreciendo en cada nuevo número una prueba brillante de su espíritu renovador, en el que el dinamismo es la mejor de sus cualidades.

En realidad, el almanaque de "El Diluvio" es un delicado y útil presente, con el que el colegio sorprende gratamente a sus lectores.

Hay en el arte, notas informativas, artículos de valor histórico. Su portada, dibujo en colores, bella y simpática, débese a la inspiración de Opisso. Su reseña del año 1927 y el vaticinio que en ella se hace de 1928 es, burla burlando, una poesía saladísima, llena de gracia y donaire, perfilada por la pluma de Miguel Toledano. El tomo almanaque, compuesto por 236 páginas, contiene en su texto no sólo artículos e informaciones de todos los acacimientos nacionales e internacionales: políticos, deportivos, militares, artísticos, científicos, necrológicos, tau

rinós, teatrales, deportivos, etcétera, sino también una multitud de grabados que lo ilustran y le dan mayor interés, más amenidad y carácter.

Enhorabuena al colega, que con tal obrita acentúa sus simpatías populares.

Ludeña Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal mt. j. s.

PAN Y CARBON NUM. 2 Esta calle nace de la del JESUS DR. MUELLEDES Jefe del dispensario antiveneéreo. SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

HERNIADOS Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

Se ha registrado en el Ministerio de Fomento el proyecto de ferrocarril de circunvalación de Madrid y unión de las actuales estaciones ferroviarias.

El proyecto está incluido en el plan de ferrocarriles urgentes del Estado.

La línea de circunvalación será subterránea, según el proyecto, y la estación central se construirá en el Hipódromo, con una estación para mercancías y grandes depósitos para almacenes.

PRODUCTOS KODAK'S Cámaras ZEISS IKON Accesorios fotográficos.

Droguería Villalobos CAZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García, Plaza Mayor, 43, Armería.

REPARTIDOR.—Se necesita para este periódico, para el distrito de 10. Pizarrales. Preferible que resida en el mismo barrio. Informes, Administración de EL ADELANTO, Rúa, 25.

LA FABRIL MILITAR BEJAR Equipos militares para cuotas, desde 170 pesetas a 250. Confección por medidas.—Se remiten croquis para tomarlas.

SARNA, ROÑA se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

IDIOMAS.—Profesor de italiano, Paseo de Canalejas, 57.

TRIGO MANITOVA, de fuerza y gran producción, para sembrar en Enero y Febrero. CEBADA TREMESINA DE SEIS CARRERAS, de vegetación rápida, igual producción y más peso que la de otoño.

REMOLACHA semiazucarera y NABOS para el ganado. Dirigirse a la Federación Católica-Agraria, Compañía, 1.

GRAN ESTERERIA En donde puede encontrar alfombras de 1,10 en adelante; pasillos estera, 1,50 idem; pasillos yute, 1,75 idem; persianas y artículos limpieza. Esta casa alfombra toda clase de habitaciones. LA ALFOMBRA DOCTOR RIESCO, 41

7 DIAS Y CALCETINES EL TRUST DE LAS MEDIAS es la casa inconfundible en precios y surtidos en estos artículos PLAZA MAYOR, 2.-Salamanca

Ofrecemos importantísima representación exclusiva para Salamanca. Artículos facilísima venta, constante consumo y el nuevo invento Alemán en máquina escribir, primer cronómetro mecanográfico, superior a todo lo creado, que está llamando la atención en todo el mundo. Adoptada ahora por la Asamblea Nacional en concurso riguroso. Departamento A.—Apartado 335.—Barcelona.

MAQUINAS DE COSER se venden varias máquinas de coser, usadas, y una bandada de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informarán, Llibrería de Núñez, Rúa, 25, Salamanca.

AVISO AL PUBLICO.—En el acreditado establecimiento de vinos y licores de Gabriel Hernández, calle de San Pablo, número 1, se reciben los encargos del vino de Villa Josefina, Doñinos, al precio de 7,50 los 16 litros. Dichos encargos serán servidos desde la Bodega.

Casino de Salamanca. Por acuerdo de la Junta directiva, se anuncia la provisión de la plaza de CONSERJE con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría. Aquellas personas a quienes pueda convenir la plaza, pueden examinar el pliego y presentar sus solicitudes antes del día 21 del corriente. También en el mismo plazo, se admiten proposiciones para el servicio de COCINA, BARBERIA y SERVICIO DE AUTOMOVILES para los señores socios. Salamanca 14 de Enero de 1928.—El vicesecretario, Eduardo R. Alcalá. 15-17-18-19 y 20. E.

AMA DE CRIA, joven, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Mauricio Prieto, en Cantalapiedra.

TORO HOLANDES, pura casta, de diez y siete meses, se vende. En Tamames informará Flora Guillén.

DEHESA.—Se arrienda a pasto, labor y monte, la de Valmucina. Para tratar del precio y condiciones, con don José Montalvo, Paseo de Canalejas, 5, Salamanca.

VENTA.—Se venden 3.500 metros de terreno en parcelas o en total, próximo al sanatorio del doctor Díez, y una casa de nueva construcción. Informará Roque Pérez, Eras de las Carmelitas, letras R. P.

CUOTAS.—Correaes militar, 20 pesetas, completos, platos, cantimploras, vasos, polaina, venda y cucharas de reglamento, a precios baratísimos. Cárdenas, San Pablo, 15, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos en Rodillo, para 300 cabezas lanaras, ganado machorro, con ramón en abundancia, hasta el 15 de Abril o hasta San Pedro. Para tratar, con los renteros, en dicha finca.

VENTA DE CASA.—Se vende la número 8 de la calle de los Moros. Informará, don Ulpiano Blanco, Doctor Riesco, número 58.

FORD, seminuevo, se vende baratísimo, a toda prueba y en buen estado. Razón, Paseo del Rector Esperabé, número 26, bajo.

DEPENDIENTE de Farmacia interino, de diez y nueve años, como mínimo; se necesita para la de don Andrés Martín, en Alba de Tormes.

DEBILIDAD. CONVALESCENCIA ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza — PARIS. PROBADA LOS BUUELOS de la buñolería de San Isidro, y se convencerán que son los mejores y más finos. SE NECESITAN vendedoras y se abona una buena comisión. LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja. ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso (Cubetos), término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. CASA.—Se vende la casa número 2 de la calle de la Azucena, recientemente reformada. Informará, Enrique Cabanilla, Paseo de Canalejas, 20. PASTOS.—Se arriendan pastos en el Cuarto grande de "Valdesuero" (término municipal de Encina de San Silvestre), para 400 o 500 cabezas lanaras, desde esta fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés, en dicha finca. BERLINA.—Se vende berlina, con caballo y arros, y muebles de varias clases. Pollo Martín, 2, 2., izqda.

AMA DE CRIA, ofrécese, primeriza, abundancia leche. Informes: Trinitario Bueno, en Armenteros.

HUERTA.—Se arrienda una huerta, sita en término de Tejares, de primera calidad y agua del Tormes. Informes, José García Hernández, en dicho pueblo.

PASTOS.—Se arriendan los pastos para ovejas, guardados de invierno, de la dehesa de Huelmos de Cañedo (Valdunciel), así como el espigadero para 150 cochinos. Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26, (al lado de Centenera). Salamanca

VENDO, al contado o plazos, solar, Ronda Corpus, próximo Carmelitas, y terreno edificado. Informarán, Perdonés, número 5.

SE NECESITA CHOFER para residir fuera de Salamanca, preferido casado. Informará, Garage Auto N. S., Salamanca.

SE ARRIENDA la dehesa llamada Salgada de Pedro Sánchez, enclavada en la margen izquierda del río Alagón con vega e islote, término municipal de Torrejuncillo (Cáceres), de cabida quinientas fanegas de sembradura, aproximadamente, a pastos solo o pastos y labor; con buenos y abundantes abrevaderos, por norte sobre dicho río, y poniente arroyo de Azín. Para tratar, dirigirse a don Ciriano Santos Corcho, en Torrejuncillo (Cáceres).

Los arriendos se entienden desde el 29 del próximo Septiembre.

VIDES AMERICANAS Vivero en Zamora, junto estación Injertos y barbados de todas clases. Para tratar, don Francisco Labrador, Zamora, 30, Salamanca.

Me arrebató su cariño  
y me dejó la existencia;  
para qué quiero la concha  
si ya no guarda la perla?

F. VILLAESPESA

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.

Barómetro, 69,6; Sol, 19,0; Sombra, 9,2; Mínima, 4,6;  
Seco, 6,8; Húmedo, 6,2; Viento, W. o; Cielo, nuboso;  
Tiempo bueno. Lluvia de ayer, 0,00.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### El jefe del Gobierno anuncia que en Noviembre se celebrarán elecciones municipales.

### Y NO VOTARAN LOS ANALFABETOS

#### CONTRA UN MATON

Pontevedra.—Comunican del pueblo de Prados que se reunieron unos mozos con objeto de dar muerte a un sujeto llamado Albino López, que tenía atemorizado al vecindario con sus matonadas.

Los mozos se reunieron y le esperaron, y cuando le vieron, descargaron sobre él una verdadera tormenta de piedra, dejándolo como muerto.

Albino López está gravísimamente herido.

#### SESION MUNICIPAL.—DOMENAJE A LOS HERMANOS QUINTERO

Sevilla.—En la sesión que ha celebrado la Comisión permanente municipal, el concejal don Santiago Martínez presentó una moción para promover una suscripción pública a fin de regalar a los hermanos Quintero una casa en Sevilla, del tipo de las que tanto ensalzan los ilustres comediógrafos en sus obras, y al mismo tiempo hacerles un homenaje coincidiendo con la inauguración de la Exposición Ibero-Americana.

Fue tomada en consideración la iniciativa de este concejal.

A continuación, un teniente alcalde propuso que se contratase a cantadores y cantadoras para que durante el desfile de las Corradías de Semana Santa canten saetas en distintos puntos de la ciudad.

El alcalde hizo uso de la palabra, no considerando conveniente la iniciativa de dicho teniente alcalde, por entender que la saeta es una copia espontánea, que surge del pueblo.

#### CHOQUE DE UNA CAMIONETA Y UN CARRO

Valencia.—Han chocado frente a la estación del Puente de Madera una camioneta que dirigía Vicente Funtet y un carro-cuba que conducía Vicente Aparicio.

El carro-cuba quedó destrozado y las caballerías muertas.

#### PASTORCILLO AHORCADO

Almería.—En la barriada de Lujos, término de Oria, ha sido encontrado muerto un pastorcillo de once años, llamado Antonio Marcos. Este apacataba el ganado en un montecillo y acompañado de una niña.

Antonio se subió a jugar a un árbol y llevaba atada al cuello una sogá.

Tuvo la desgracia de caerse y la sogá se enredó en las ramas y pereció ahorcado.

#### EL GOBIERNO Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—Hace algún tiempo había anunciado el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, que en su programa para el año 1928, figuraba el propósito de anunciar la convocatoria de elecciones municipales en toda España.

Hoy sabemos, que consecuente con estas ideas, el marqués de Estella ha celebrado una conversación con las personas que componen el Comité central de la Unión Patriótica, esbozando su pensamiento a este respecto y ratificando su decidido propósito de celebrar en el mes de Noviembre, unas elecciones municipales.

La convocatoria de estas elecciones se publicará dos meses antes de que fengan lugar y es resolución tan firme, la del jefe del Gobierno, que ha dicho que en el caso en que para la fecha de celebrarse las elecciones no haya sido aprobada todavía la nueva ley electoral, que se encuentra en la Asamblea, se convocarán éstas atendiendo al Estatuto municipal.

Las elecciones municipales se celebrarán conforme a representación proporcional y por candidatos globales, por agrupaciones de veintidós concejales deberá apartarse en cinco.

El programa de los candidatos absoluto de toda idea política, circunscribiéndose a la representación de las distintas actividades sociales.

En las elecciones no podrán intervenir como electores los analfabetos.

#### LA ENTREGA A CUBA DE LA BANDERA DE CESPEDES

Madrid.—Hoy someterá el jefe del Gobierno a la firma del Rey el decreto en virtud del cual se devuelve a Cuba la bandera de Céspedes y otros recuerdos de las guerras coloniales que se conservan en el Museo de Artillería.

#### AS DIPUTACIONES PROVINCIALES Y LA CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

Madrid.—Los representantes de

las Diputaciones provinciales han continuado hoy sus gestiones, examinadas a hallar una fórmula para repartir la subvención ofrecida por el Gobierno y construir con ella los caminos vecinales.

Las gestiones de hoy se han dirigido a la Dirección del Banco de España, para ultimar los detalles de la operación del anticipo que se necesita.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A RAMIRO DE MAEZTU

Madrid.—El nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, ha celebrado una entrevista con el marqués de Estella, tratando de asuntos relacionados con la Embajada de nuestro país en Buenos Aires, y política general de la misma, así como del personal que en ella está empleado.

#### EL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid.—En el despacho del general Jordana, con el jefe del Gobierno, se aprobó ayer el presupuesto para los territorios de Ceuta y Melilla, que forman parte del general de Marruecos.

Estos presupuestos comenzarán a regir el primero de Febrero.

El cónsul Sr. Sevillano marchará dentro de varios días a Liberia, para estudiar el problema de los braceros en aquella República.

#### EL PROYECTO DE REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid.—El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Yanguas, ha declarado oficialmente que en los plenos que la Asamblea celebre este mes no se discutirá el proyecto de reforma universitaria, y que con tiempo suficiente se comunicará a los asambleístas cuando ha de hacerse para que puedan intervenir en el debate.

El Sr. Yanguas ha manifestado también que irán a estudio de la Asamblea otras iniciativas del ministro de Instrucción pública, las cuales forman parte del plan total elaborado en dicho departamento.

Entre otras iniciativas, figuran la que se refiere a las haciendas universitarias, al régimen de oposiciones, pensiones y becas y creación del "Bribancos Docens", semejante en su funcionamiento a los organismos alemanes.

#### EL EMBAJADOR DE PORTUGAL Y EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Después de entrevistarse el embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto con el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, el primero ha manifestado a los periodistas que había visitado al señor Yanguas, para

agradecerles las muestras de deferencia y las palabras de cariño que empleó en su discurso pronunciado en la Asamblea, relativo a Portugal, exteriorizando así un deber ineludible, que hacía extensivo a los asambleístas que subrayaron las palabras del presidente, con muestras de aprobación.

Estas palabras, ha dicho el señor Mello Barreto, acentúan una vez más las corrientes cariñosas que existen entre los dos países.

Tanto España como Portugal, han sabido resolver siempre sus problemas con gran altura de miras, respetando sus caracteres históricos y nacionales, que conservan en el culto sagrado de la independencia y respeto mutuo.

Este afecto se ha podido comprobar recientemente a propósito de las conversaciones sostenidas sobre los saltos del Duero.

Estas han sido las palabras, ha terminado diciendo el señor Mello Barreto, que he pronunciado ante el presidente de la Asamblea Nacional, al agradecerle los conceptos de simpatía que dedicó a mi país en la sesión del lunes.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO Y LAS SEÑORAS ASAMBLEÍSTAS

Madrid.—Cuando el marqués de Estella se retiraba anoche del edificio de la Asamblea Nacional, saludó a varias damas asambleístas, elogiando la asiduidad con que concurrían a las sesiones y el interés que demostraban por los asuntos que en las mismas se debatían.

Luego, el jefe del Gobierno, dirigiéndose a otras asambleístas, manifestó que la colaboración femenina era indispensable, debiendo tenerse en cuenta además, que ellas mandan en nuestros hogares.

#### EL MONUMENTO A CERVANTES

Madrid.—El Comité que realiza los trabajos necesarios para la erección de un monumento a Cervantes ha visitado al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Entre los visitantes figuraba el autor del proyecto, Sr. Coullaut Valera, y los ilustres comediógrafos hermanos Quintero.

El marqués de Estella manifestó a estos señores que es de justicia que participen de la erección de un monumento a Cervantes todos los que hablan idioma español, ofreciendo su decidida colaboración para el fin que se proponen e influir para que la suscripción abierta aumente.

#### LA CRECIDA DE LOS RIOS

Villa Sanjurjo.—Por causas que se desconocen no ha llegado hoy el correo de Melilla.

Los ríos Nekor y Guix, han sufrido a causa de las lluvias y el

deshielo, importante crecida en su caudal.

#### DETENCION DE LOS ASESINOS DE UN NIÑO

Larache.—Comunican de la zona francesa, que la policía ha practicado la detención de varios trabajadores indígenas sobre los que recaen sospechas de ser los autores de la muerte de un niño, que ayer fué encontrado asesinado en la carretera de Kenitra.

Los detenidos al ser interrogados han incurrido en grandes contradicciones.

A uno de ellos se le halló un cuchillo de grandes dimensiones que tenía señales de sangre reciente.

RIVERA

#### Del robo de la calle de Meléndez

Doña Leandra de San Gregorio, madre del autor del robo de la calle de Meléndez, descubierta el martes, nos dirige una aflicción carta en la que nos ruega hagamos público que ella no se considera responsable del acto cometido por su hijo, y del cual se encuentra profundamente dolida.

Añade también, que debido a las malas acciones de su hijo, tuvo que recluirlo en el reformatorio de Valladolid, de donde se ha escapado.

Queda complacida nuestra comunicante.

#### LOS CINES

LICEO

Con idéntico éxito que el del día precedente, se proyectó ayer en Liceo, durante las sesiones de tarde y noche y ante numerosísimo y escogido público, la segunda jornada de la grandiosa película "Los Miserables", basada en la novela del mismo nombre de Victor Hugo.

Se desarrolla en esta segunda jornada, otra parte de la novela, no menos emotiva, no menos interesante, que la contenida en la jornada del día anterior.

Los actores de esta delicada y fina producción cinematográfica, acusan de nuevo sus excepcionales cualidades artísticas, y con sus gestos, sus actitudes, su fuerza expresiva, llevan a cabo grandiosa creación que el público aplaude.

\*\*\*

Después del grandioso éxito obtenido por "Los Miserables", hoy pasarán en el Liceo la elegante y grandiosa producción Paramount "La Reina de la Moda", de la que, la simpática y encantadora Esther Ralston, hace una verdadera creación.

Hay en esta cinta un lujo y presentación escénica que en las capitales donde la pasaron causó gran admiración por sus elegantes modelos de trajes, los que se copiaron de los vestidos que Esther Ralston creó para esta obra.

Además de estar hecha a base de este lujo y presentación escénica, es una maravilla el argumento de "La Reina de la Moda". Son dos seres que se aman y tienen que vencer mil obstáculos hasta lograr realizar el amor que desde siempre se profesaron.

Además se proyectará la famosa corrida goyesca que se celebró en Za-

ragoza, en las que se ven las faenas de Simao da Veiga, el gran "Gallo", Pablo Lalanda y Villalta; la hermosa ciudad del Pilar, sus mujeres y sus enormes paseos.

Se acerca el estreno de la película más enorme por su asunto y técnica; la superproducción titán Fox, "El séptimo cielo", que batirá el record de la actual temporada.

BRETON

Con el mismo éxito se rodó ayer la película española de carácter histórico "El 2 de Mayo", y de la cual ya hemos hablado en términos de franco elogio.

Se completó el programa con una entretenida película cómica en dos partes que también fué del agrado de la concurrencia.

En vista del éxito de "El 2 de Mayo", la empresa ha acordado rodarla hoy también, a precios populares.

MODERNO

Harold Lloyd, el genial artista de las gafas (sin cristales) hizo pasar anoche un rato agradable al público que llenó por completo en ambas secciones, la amplia sala del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, con la estupenda creación de la película "¡Venga alegría!".

"El", podemos decir, que en la cinta proyectada anoche, hace un derroche de ingenio y gracia, como en ninguna cinta de este actor cómico hemos visto.

El público rió constantemente todas las escenas del film, que además estaba admirablemente editado.

Para que no cesasen las carcajadas, se completó el espectáculo con una chistosísima cinta cómica.

Los espectadores elogiaron mucho la película, saliendo complacidos del espectáculo.

Para hoy se anuncia la más genial creación del formidable actor cómico, Harry Langdon, titulada "El hombre cañón", que mantendrá en constante hilaridad al público.

Mañana se proyectará la gran superproducción "Muñecos de trapo", un hondo drama, lleno de amor y dolor, y del que es protagonista el colosal intérprete de "El gavilán de los mares" y "Hombres de acero", Mignon Sill. Como puede juzgar el público, los programas que en la presente semana se están pasando por la pantalla del Moderno, no pueden ser mejores, por lo que felicitamos cordialmente a la empresa.

#### EN EL TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

#### Miss Ketty no ha interrumpido el ayuno

Y van 116 horas ayunando. Y sigue tranquila, y charla y sonríe, y no parece afectada por el prolongadísimo ayuno.

Poco más de medio litro de agua ha tomado Miss Ketty como único alimento en todo este tiempo, no habiendo echado mano aún ni al éter, ni al azúcar, que guarda en la vitrina, desde el día, ya lejano, en que se "embottelló" junto al escenario del teatro de la Casa del Pueblo.

La expectación del público aumenta de día en día y, como ocurrió con los bailarines, a medida que el tiempo transcurre, crece visiblemente el visiteo.

Siquiera esto, a más de servir de distracción, será compensación merecida al esfuerzo heroico que esta mujer realiza.

EL MEJOR VINO FINO DE MESA  
**BODIGAS DEL P. GOLLIO**  
DOMINOS DE SALAMANCA  
Se sirve a domicilio, de ocho litros en adelante, al precio de ocho pesetas los 16 litros. En bodega, seis pesetas. Análisis garantizado.  
**Encargos, PENSION BONI**  
Teléfono, 408.

**CASA Los Cubanos**  
Ultramarinos finos  
Rúa, 13 y 15.  
ARTICULOS DE OCASION  
Una lata de sardinas, legítima, 125 gramos, 0,30 pesetas.  
Una id., id., id., 200 gramos, 0,45.  
Una lata de dos kilos, trozos de bonito, 3 pesetas.  
Una id., id., sardinas, 3 id.  
Una id., id., bonito, 4 id.  
Una id., cinco kilos, pescado en aceite, 8 id.  
Una id., de medio kilo, tomate, 0,45 id.  
Una id., medio kilo, pimientos morrones extra, 0,70 id.  
Una id., cuarto kilo, id., 0,40 id.  
Un litro aceite Sierra, 1,70 id.  
Un kilo azúcar F. F., 1,75 id.  
Un kilo arroz especial, 0,70 id.  
Un kilo arroz bomba, 1,10 id.  
Un kilo bacalao Escocia, 2 id.  
Dátiles moscateles, 3 ptas. kilo.  
Pasas id., 2 pesetas kilo.

**Holland América Line**  
DE ROTTERDAM  
Servicio regular de vapores co-reos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.  
PROXIMAS SALIDAS  
para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 24 Enero; de Coruña, el 25 idem; de Vigo, el 26 idem.  
Vapor LEERDAM, de Bilbao, el 14 Febrero; de Coruña, el 15 idem; de Vigo, el 16 idem.  
Precios del pasaje en tercera clase:  
Habana..... pesetas 545,25  
Veracruz-Tampico — 588,50  
(Incluidos todos los impuestos).  
Para informes dirigirse a los señores agentes:  
BILBAO.—PérezUllivarri e hijos.  
SANTANDER.—Francisco García  
GIJON.—Viuda e hijos de A. López de Haro.  
CORUNA. — López y Sánchez.  
VIGO.—Joaquín Dávila y compañía.  
mt. j. s.

**TINTORERIA ECONOMICA**  
Si usted quiere teñir toda clase de prendas y limpiar Trajes y Trinecheras, a precios muy económicos, debe hacerlo en la Tintorería Hija M. Sánchez.  
SE RECIBEN Y ENTREGAN LAS PRENDAS  
Carmelitas, 6, y San Pablo, 17  
d. mt. 1. 3. 3

**Pianos**  
LA CASA DE BERNARDI  
ha recibido un gran surtido de PIANOS y AUTOPIANOS (pianolas), de las mejores marcas, a precios económicos. Reparaciones y afinaciones por el exconstructor de pianos señor DE-BERNARDI  
P REZ PUJO, NUM. 5  
SALAMANCA

**Norddeutscher Lloyd**  
BREMEN  
LLOYD NORTE ALEMÁN BREMEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA  
Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:  
25 Enero, vapor SIERRA VENTANA Pesetas 638,70  
El 15 de Febrero, vapor SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70  
23 de Febrero, vapor MADRID Pesetas 593,70  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España,  
LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO.—García Olloqui, 2.  
Villagarcía. Marina, 14.

Su confianza de llegar sin gran debilidad al décimo día, es absoluta.

El público también lo va creyendo y más animado, al ver que la catástrofe no se produce, charla animadamente con Miss Ketty.

De suponer es que los últimos días tenga ésta más visitas que las permitidas por la capacidad del teatro, y ello alegrará a quienes, como nosotros, hemos seguido paso a paso, por deberes profesionales la exhibición que realiza.

#### EN LA SIERRA DE SAN JOE

El día 21, comenzará en la Capilla de las Siervas de San José, Marquesa de Almarza, 1, la novena de la Sagrada Familia.

Todos los días, por la mañana, habrá misa de comunión con motetes, a las siete, excepto los domingos, que será a las ocho, y por la tarde, a las seis, santo oratorio, lectura de novena, cánticos a la Sagrada Familia y solemne reserva de Su Divina Majestad.

El día 29, a las ocho, distribuirá la Sagrada comunión el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo; a las diez, se celebrará la misa solemne, y al terminar, se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará de manifiesto todo el día hasta las seis de la tarde, que se tendrán los cultos como en los días precedentes y sermón, que dirá el reverendo padre Diodoro Vaca, superior de los Agustinos de Calatrava.

19 y 20 E.

#### "El Adelanto," inauguración de la Cantina escolar.

La fiesta de San Antón.

El domingo pasado, a las doce, tuvo lugar, en las Escuelas graduadas de esta ciudad, el solemne y conmovedor acto de comenzar a funcionar de nuevo la Cantina escolar, en la que diariamente se da de comer a treinta niños de ambos sexos de los más necesitados.

Este año bien creíamos no funcionar tan benéfica Institución; pero según nos ha manifestado el prestigioso director de dicho centro, don José Manuel Hidalgo, con el donativo del Batallón de Antequera, del resultado de la función de teatro celebrada por la Purísima, representada por distinguidas señoritas y oficiales de la guarnición; así como también los ofrecimientos hechos por el Ayuntamiento de pagar tres días la comida;

tres, don Manuel Sánchez Arjona, alcalde de ésta; tres, el marqués de Casa Arjona; tres, la Cooperativa Mirobrigense; tres, doña Concepción Sánchez Arjona; una, don Justo Salvador, comandante de infantería, y una, el semanario local "Tierra Charra", que con las existencias del año anterior, hacen un total de 584,74 pesetas; con lo que podrá funcionar tres meses, en los cuales, los pobrecitos niños necesitados podrán comer, gracias a los corazones generosos.

A la primera comida asistieron el alcalde y demás autoridades, numeroso público y los profesores de las escuelas.

El señor Hidalgo, al terminar la comida, pronunció unas palabras ensalzando los nobles y caritativos corazones de los donantes, que se apiadaron de los pobrecitos niños necesitados, cuyo agradecimiento es muy grande.

Hoy, día 17, en la parroquia de San Andrés, de esta ciudad, la Cofradía de S. Antonio Abad, de la cual ha sido mayor domo el laborioso agricultor y ganadero de Villoria, don Claudio Hernández y señora, ha celebrado con gran esplendor la fiesta anual.

Por la mañana, se celebró una misa solemne a toda orquesta, en la que ofició el culto parroco y profesor del Seminario, don Bienvenido García Comerón, y en la que tuvo una elocuente oración sagrada el canónigo de éste don Joaquín Román, exponiendo de una forma brillante las múltiples virtudes de la vida de San Antón, a fin de que todos los cofrades fueran imitadores.

Durante el día hubo baile y bendición de los panecillos y subasta de los embutidos que regalaron al Santo.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Pilar Sánchez, esposa del empleado del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, en esta ciudad, don Miguel Sánchez Benito. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud, lo que arregamos.

ARRANZ

VACAS HOLANDESAS.—Se vende un lote de vacas y novillas, en plena producción y próximas a parir, en la huerta denominada Aldehuela de los Guzmanes, propiedad de don Manuel García Puente. Para informes, en la misma huerta o en Paseo Villarreal, 7, Salamanca.

8-1

SE VENDE una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alamedilla, señalada con el número 16. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, número 2, Amalia Sánchez, y Gregorio García, Doctor Pulido, 2.

8-1

QUEMADURAS, sabañones ulcerados, grietas de pecho y en toda herida, usen CICA-SEPTICO LIRAS. No se pega el vendaje. Venta en farmacias y droguerías.

15-9